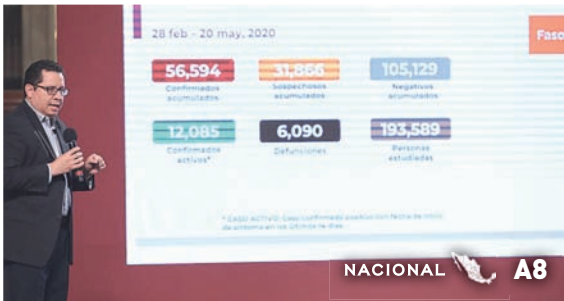
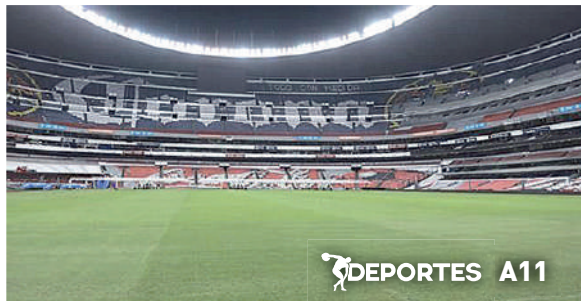




Mueren 424 en un día

México registró en un día 424 muertes por Covid-19, por lo que sumó 6 mil 90, informó el director general de Epidemiología, José Luis Alomía.



Liga sin aficionados

El Gobierno Federal no ha recomendado cancelar el Clausura 2020, ya que eso depende completamente de la Liga MX, pero en caso se regresara sería a puerta cerrada.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 67 No. 22,608 \$10.00 Colima, Colima, Jueves 21 de Mayo de 2020

COVID-19

Dos defunciones más en el estado

Confirman seis nuevos casos positivos al virus

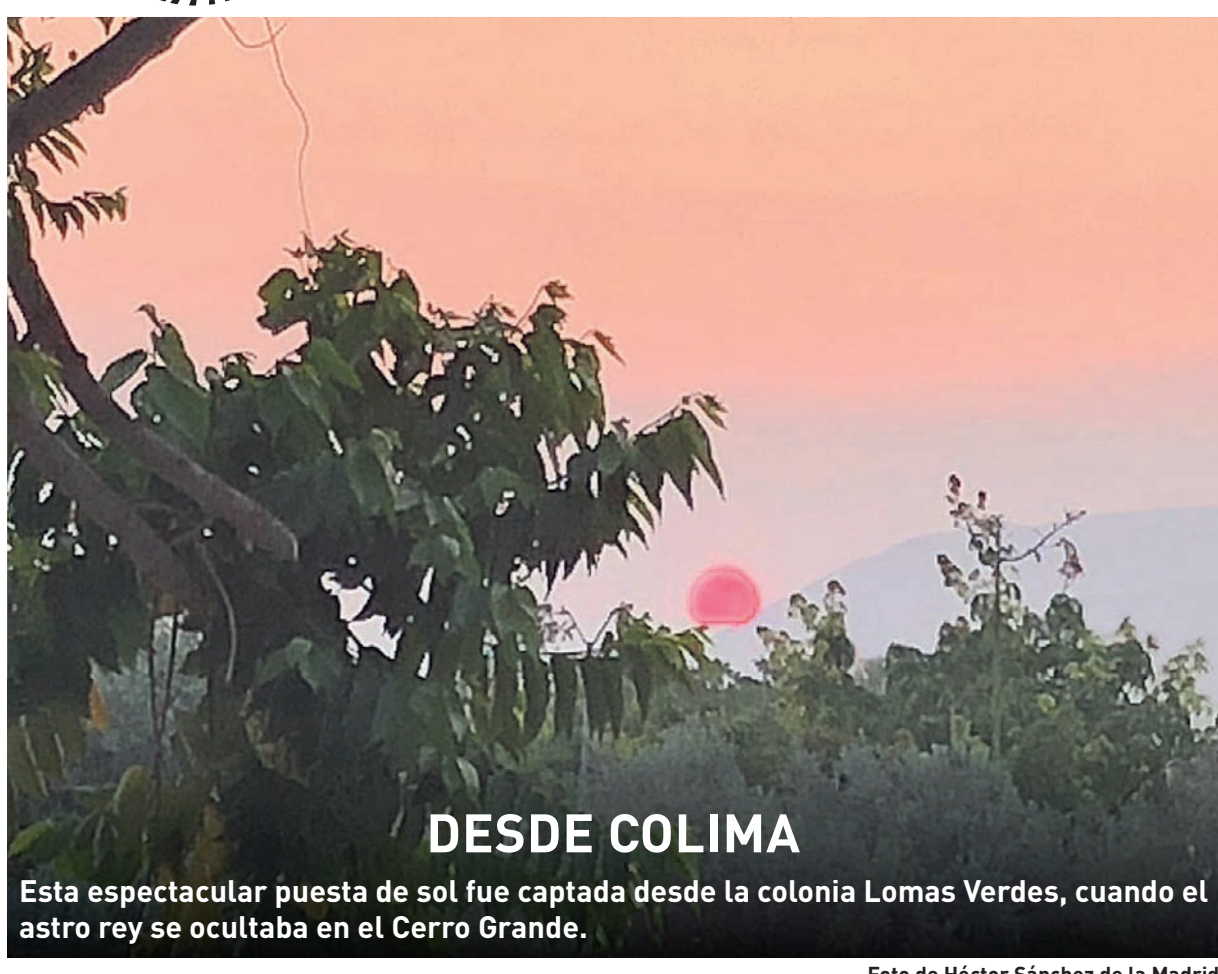
Carlos GARCÍA LEMUS

Se registraron dos nuevas defunciones en el estado por Covid-19, informó la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.

También seis nuevos casos positivos, cinco de Manzanillo y uno en Tecmán.

Ambas defunciones fueron en Manzanillo; se trata de un varón en el rango de edad mayor a los 65 años y una mujer que ya se encontraba hospitalizada grave.

LOCAL/A3



DESDE COLIMA

Esta espectacular puesta de sol fue captada desde la colonia Lomas Verdes, cuando el astro rey se ocultaba en el Cerro Grande.

Foto de Héctor Sánchez de la Madrid

FRANCISCO YÁÑEZ CENTENO

Inconstitucional, reducir diputaciones

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La reducción de cuatro Diputados plurinominales en el Congreso del Estado sería una medida inconstitucional, dado que rompería la proporcionalidad que debe existir entre los Legisladores de

mayoría y los de representación proporcional.

Así lo expresó Francisco Yáñez Centeno y Cabrera, titular de la Unidad para la Atención de las Organizaciones Sociales de la Secretaría de Gobernación.

LOCAL/A3

TRANSPARENTE GOBIERNO ESTATAL COMPRAS POR COVID-19

LOCAL/A2

GOBERNADOR

Hay coordinación en búsqueda de Diputada

Carlos GARCÍA LEMUS

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez afirmó que desde el día en que la diputada local, Francis Anel Bueno Sánchez, fue privada de su libertad, autoridades federales y estatales trabajan coordinadamente en su búsqueda.

Indicó que, desde el momento en que fue enterado del hecho, estableció comunicación con las autoridades investigadoras, para ofrecerles todo el respaldo de Gobierno del Estado para la localización de la Legisladora.

LOCAL/A3

PRECISA SERGIO JIMÉNEZ BOJADO, PRESIDENTE

Es ilegal rechazo a alianza con el Verde: Morena

Sólo el CEN está autorizado a definir coaliciones; versión de negativa, protagonismo de Vladimir Parra, acusa dirigente

Carlos GARCÍA LEMUS

La postura de Morena respecto a la conformación de alianzas electorales para el proceso 2020-2021 aún no se ha definido en el Comité Ejecutivo Nacional.

Tampoco lo ha hecho el Comité Ejecutivo Estatal, aclaró su presidente en Colima, Sergio Jiménez Bojado.

Eso, en respuesta a cierta polémica

en torno a un posicionamiento del Consejo Político Estatal relativo al rechazo a una posible alianza con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Jiménez Bojado precisó que, llegado el momento, será el Consejo Nacional el que determine lo relativo a las alianzas, de acuerdo a los estatutos.

“El proceso debe seguirse adecuadamente y sin adelantar vis-

peras”, afirmó Jiménez Bojado, quien conminó a los actores morenistas a comportarse con responsabilidad y mesura.

Agregó que infiere que esa publicación de una supuesta postura del Consejo Estatal de Morena fue de carácter personal por parte del presidente, el diputado local Vladimir Parra Barragán, en su afán protagonístico.

LOCAL/A2



Foto de Sergio Uribe

CHOCAN TRÁILERES EN AUTOPISTA

Un hombre murió calcinado luego de un choque entre tres tráileres, ayer, en el kilómetro 119 de la autopista Acatlán de Juárez hacia Colima, en el puente de Beltrán.

ORDEN PÚBLICO/A10

PUNTO DE ACUERDO

Urgen Diputados Federales localizar a Anel

Agradece Mario Delgado el respaldo de todas las fuerzas políticas

Carlos GARCÍA LEMUS

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión urgió a las autoridades del estado de Colima y a las federales encargadas de la seguridad a implementar un operativo coordinado para la localización y presentación con vida de la diputada local, Francis Anel Bueno Sánchez.

A través de un punto de acuerdo, el órgano legislativo hizo el llamado.

El diputado federal Mario Delgado Carrillo, coordinador del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, agradeció el apoyo de las fuerzas políticas para hacer el llamado para la localización con vida de la Legisladora.

LOCAL/A3



Foto Internet

Mario Delgado.

Muere Horacio El Colorado Naranjo, leyenda de la música

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE/Carlos GARCÍA LEMUS

Horacio Naranjo Garibay, mejor conocido como *El Colorado* Naranjo, falleció la madrugada de ayer, en el Hospital Colima, donde fue internado tras complicarse su estado de salud.

Músico de profesión y director vitalicio de la Orquesta Colorado

Naranjo, contaba con 81 años de edad al momento de su deceso y era oriundo de la ciudad de Colima.

Le sobreviven su esposa, Teresa Macías de Naranjo, sus cuatro hijos: Adriana, Verónica, Patricia y Horacio Naranjo Macías (actual director de la Orquesta Colorado Naranjo), así como nietos y bisnietos.

LOCAL/A2



Foto Internet

Horacio *El Colorado* Naranjo falleció ayer a los 81 años de edad.

OPINIÓN

Las llamadas por violencia contra la mujer pasaron de 19 mil 183 en enero de este año, a 21 mil 727 en febrero, y a 26 mil 171 en marzo pasado.

JORGES FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A5

Mario CÁRDENAS DELGADO A4
Pedro CASTILLO VALDEZ A5
Rodrigo MARTÍNEZ OROZCO A4
Carlos MALDONADO VILLALBA A5
JUEVES POLÍTICO A6

6 89076 59740 1



ESO COMPETE AL CEN,
ACLARA JIMÉNEZ BOJADO

Morena aún no decide alianzas para 2021

Pide el dirigente estatal del partido esperar los tiempos electorales y las directrices de los órganos partidarios nacionales

Carlos GARCÍA LEMUS

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Sergio Jiménez Bojado, desconoció el supuesto rechazo del Consejo Estatal del partido a una alianza con el PVEM en Colima.

Afirmó que la postura de Morena respecto a la conformación de alianzas electorales para el proceso 2020-2021 aún no se ha definido en el Comité Ejecutivo Nacional y tampoco en el Comité Ejecutivo Estatal.

Luego de que se generara cierta polémica en torno a un posicionamiento del Consejo Político Estatal relativo al rechazo a una posible alianza con el PVEM, Jiménez Bojado puntualizó que, llegado el momento, será el Consejo Nacional el que determine lo relativo a las alianzas.

Eso, de acuerdo a los estatutos y de manera particular a lo establecido en el artículo 41, incisos g) y h), que a la letra dicen: “El Consejo Nacional es el órgano de dirección nacional competente para presentar,

discutir y aprobar la plataforma electoral del partido en cada uno de los procesos electorales en que participe.

“Así como proponer discutir y aprobar, en su caso, los acuerdos de participación con las agrupaciones, frentes o coaliciones con otros partidos a nivel nacional, estatal y municipal”.

El dirigente de Morena en Colima afirmó que el procedimiento deberá ajustarse, como ocurrió en 2018, a criterios formales donde el Consejo Nacional delega al Comité Ejecutivo Nacional de Morena la facultad para suscribir dichos acuerdos con los demás partidos políticos.

Y eso a su vez, a los Comités Ejecutivos Estatales para hacer lo propio en lo local.

“El proceso debe seguirse adecuadamente y sin adelantar vísperas”, afirmó Jiménez Bojado.

Conminó a los actores morenistas a comportarse con responsabilidad y mesura, a efecto de salvaguardar el apego irrestricto a la normatividad electoral y no



Foto Internet
Sergio Jiménez Bojado.

dar pie a que estas acciones se pudieran considerar como actos anticipados de campaña.

Sobre el documento del Consejo Estatal en particular, el dirigente estatal de Morena dijo desconocer el acuerdo que motivó al posicionamiento en comentario.

Abundó que a pesar de formar parte de dicho órgano, no fue informado al respecto ni participó del mismo, al igual que otros tantos consejeros, como los profesores Marco Antonio Rodarte Quintana, Héctor Jesús Lara Chávez y Fabián Soto Lara, quienes manifestaron su extrañamiento, porque no existió convocatoria alguna.

Jiménez Bojado afirmó que infiere que esa publicación fue de carácter personal por parte del presidente del Consejo, el diputado local, Vladimir Parra Barragán, en su afán protagonístico.

Transparenta Gobierno recursos invertidos para atender Covid-19

Reitera la secretaria de Salud, Leticia Delgado, el llamado a quedarse en casa, pues Colima vuelve a ser de los estados con más movilidad

Carlos GARCÍA LEMUS

La secretaria de Salud, Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, destacó que la pandemia del coronavirus Covid-19 ha exigido la inversión de recursos no programados, por lo cual el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez ha instruido transparentar públicamente estas adquisiciones.

Indicó que para ello, el Mandatario estatal dispuso que hubiera una plataforma de consulta, la cual está disponible en el micrositio “coronavirus” del portal *web www.saludcolima.gob.mx*.

Ahí se señalan montos y proveedores de los diversos insumos que se adquieran para atender esta contingencia.

“Allí se encuentra el proceso de adquisición por fecha, oficio de excepción, objeto, proveedor, fuente de financiamiento acompañado de la documentación soporte”, explicó.

Detalló que se estarán actualizando las compras en cuanto a insumos de laboratorio, higiene, equipamiento, protección a personal de salud, entre otros.

“La transparencia en todo momento y bajo cualquier situación es la instrucción que acatamos y cumplimos a favor de la rendición de cuentas”, resaltó.

Afirmó que los colimen-

ses tienen derecho a conocer qué se está comprando, a quién y a qué precio.

Por otra parte, dio a conocer que ayer se presentó el informe de la movilidad registrada en los estados del país, el cual es un mecanismo que utilizan las compañías de redes sociales con base a la ubicación de los dispositivos móviles.

En tal reporte que refleja la movilidad estatal, hay diferencias en promedio de los últimos 15 días contra los últimos 7 días, que indican que Colima incrementó significativamente su porcentual de movilidad, a tal grado que somos el tercer estado del país con mayor porcentaje de movilidad.

Precisó que sin duda este dato lo veremos reflejado en el mediano plazo por el riesgo de transmisión de contagio.

La funcionaria estatal reiteró que es necesario que sigamos trabajando unidos y “que el esfuerzo institucional, pero sobre todo, el esfuerzo de quienes sí cumplen con las medidas de prevención valga la pena.

“No bajemos la guardia. Quédate en casa. Si hay quienes no cumplen esas disposiciones que además de altamente seguras son gratuitas, tú sí aplícalas porque es por la salud y vida propia y de tus seres queridos, de tu familia”, concluyó.

Fallece Horacio El Colorado Naranjo

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE/
Carlos GARCÍA LEMUS

Murió ayer en esta ciudad, a la edad de 81 años, el gran músico Horacio Naranjo Garibay, mejor conocido como *El Colorado* Naranjo.

Músico de profesión y director vitalicio de la Orquesta Colorado Naranjo, era oriundo de la ciudad de Colima.

ORIGEN

Horacio *El Colorado* Naranjo nació un 24 de agosto de 1938, en el corazón de la capital del estado, en la calle Torres Quintero número 99, siendo el más pequeño de los cinco hijos que procrearon don Carlos Naranjo Villalobos y doña Felicitas Garibay Flores.

Reseñan las biografías, que la infancia de Horacio Naranjo no fue fácil, ya que desde pequeño tuvo que apoyar a su familia con los ingresos diarios, ayudando a su padre en la sastrería y realizando más trabajos de diversas características y oficios.

Su padre, Carlos Naranjo Villalobos, le fomentó el gusto por la música, al ser parte de una orquesta en los años 30 y a la que llevaba al pequeño Horacio, quien fue creciendo y aprendiendo de su progenitor esa parte artística.

A inicios de su adolescencia, en la década de los 50, tiene el contacto con el instrumento que lo inmortalizó, la trompeta, y que le permitió

estar en la Banda de Música del Estado y posteriormente, a sus 15 años de edad, convertirse en solista.

HERENCIA

Para la década de los 60, un suceso marcaría su destino en el escenario musical de Colima y la región, cuando su padre, don Carlos Naranjo, decide dejar la Orquesta que dirigía, dándole la batuta a Horacio.

Es en esa misma época, el joven *El Colorado* Naranjo contrae nupcias con Teresa Macías y procrean tres hijas y un hijo.

El año 1965 representa el inicio oficial de la Orquesta Colorado Naranjo, así como una extensa gira por Jalisco, Michoacán, Nayarit, Guanajuato, Zacatecas, Aguascalientes, Sinaloa, Sonora, Querétaro, San Luis Potosí, México, Toluca, Veracruz, Baja California y Coahuila, entre otros.

CARIÑO

Sin duda, una de las características de Horacio *El Colorado* Naranjo, además de su pasión y disciplina profesional en la música, fue su calidad humana, que le fue reconocida por la población y público.

Fuera de los compromisos profesionales de la Orquesta en los escenarios de la entidad, la región y el país, siempre tuvo tiempo de ser solidario con la comunidad y el barrio, al participar en bai-

les gratuitos de celebraciones religiosas.

Uno de sus escenarios donde tradicionalmente se presentaba es en los Festejos Charrotaurinos de Villa de Álvarez, que en un principio lo hacía en el antiguo Casino, lugar que hoy ocupa la Casa de la Cultura del municipio.

Es precisamente en ese recinto, en la década de los 80, que el entonces alcalde de Villa de Álvarez, Gabriel León Polanco, le impone el nombre al monumental lugar de Horacio *El Colorado* Naranjo.

RECONOCIMIENTO

Por más de 7 décadas, cientos de miles de colimenses y mexicanos han disfrutado el buen ritmo y calidad de la orquesta que lideró *El Colorado* Naranjo, desde el mambo, chachachá, tango, rock, cumbias y salsas.

Alternó con orquestas y grupos musicales de México, y acompañó a maestros de la talla de Armando Manzanero, José José, Manuela Torres, Amanda Miguel y Diego Verdaguer, Lupita D'Alessio, Los Joao, Mariachi Vargas de Tecalitlán, entre muchos otros.

A Horacio *El Colorado* Naranjo le sobreviven su esposa Teresa Macías de Naranjo, sus cuatro hijos: Adriana, Verónica, Patricia y Horacio Naranjo Macías (actual director de la Orquesta Colorado Naranjo), así como nietos y bisnietos.

Descanse en paz.

Microsoft Excel (Error de activación de productos) - ADQUISICIONES COVID TRANSFERENCIA.xlsx										
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA									
2	RELACIÓN DE ADQUISICIONES POR CONTINGENCIA COVID-19									
3										
4	NUM.	FECHA	PROCESO DE ADJUDICACIÓN	IMPORTE I.V.A. INCLUIDO	OFICIO DE EXCEPCIÓN	OBJETO	PROVEEDOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN	DOCUMENTACIÓN	SOPORTE
5	1	03/04/2020	ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 44 Y 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN II DE LA LAASPEC Y ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE COVID-19	\$1,136,885.68	DA/SASG/224/2020	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO	MARÍA MAGDALENA ACUÑA LEON	ESTATAL FEDERAL	OFICIO DE EXCEPCIÓN	ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
6	2	03/04/2020	ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 44 Y 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN II DE LA LAASPEC Y ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE COVID-19	\$135,248.24	DA/SASG/224/2020	ADQUISICIÓN DE BIDONES ANTIBACTERIAL AL 65% DE ALCOHOL, BIDÓN DE 20 LITROS, PASTILLAS DPO1 RAPID MARCA LAMOTTE CIA C/1000 PASTILLAS CON CADUCIDAD LO MÁS PROLONGADO POSIBLE HASTA 2022. 15 CAJAS	SH DIAGNOSTICA, S.A. DE C.V.	ESTATAL FEDERAL	OFICIO DE EXCEPCIÓN	ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
7	3	03/04/2020	ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 44 Y 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN II DE LA LAASPEC Y ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE COVID-19	\$539,980.00	DA/SASG/224/2020	VENTILADOR VOLUMÉTRICO ADULTO, PEDIÁTRICO	BIOMÉDICA TINAJERO, S DE R.L. DE C.V.	ESTATAL FEDERAL	OFICIO DE EXCEPCIÓN	ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
8	4	03/04/2020	ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 44 Y 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN II DE LA LAASPEC Y ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE COVID-19	\$120,240.01	DA/SASG/224/2020	1,270 GOGGLE TRANSPARENTE - LION TOOLS, 40 GOGGLE TRANSPARENTE PROFESIONAL LION TOOLS	MARÍA CONCEPCION GOSCH MAASBERG	ESTATAL FEDERAL	OFICIO DE EXCEPCIÓN	ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
9	5	03/04/2020	ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 44 Y 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN II DE LA LAASPEC Y ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE COVID-19	\$26,852.54	DA/SASG/224/2020	3,000 CUBREBOCAS QUIRÚRGICO, TRESPAPAS, ELABORADO CON DOS CAPAS EXTERNAS DE TELA NO TEJIDA, UN FILTRO INTERNO, RESISTENTE A FLUIDOS, ANTIESTÁTICO, HIPOALERGÉNICO, CON FILTRO ANTIBACTERIAL, BLANCO CON SUJETADOR	TECNOLOGÍA MÉDICA INTERAMERICANA, S.A. DE C.V.	ESTATAL FEDERAL	OFICIO DE EXCEPCIÓN	ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
10	6	06/04/2020	ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 44 Y 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN II DE LA LAASPEC Y ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE COVID-19	\$8,549,151.08	DA/SASG/224/2020	ADQUISICIÓN DE 18 CÁMARAS TERMOGRÁFICAS PORTÁTILES, ESPECIALIZADAS EN MEDICIÓN DE TEMPERATURA, IMAGEN TÉRMICA/ÓPTICA/FUSION	SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.	ESTATAL FEDERAL	OFICIO DE EXCEPCIÓN	ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
11	7	20/04/2020	ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 44 Y 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN II DE LA LAASPEC Y ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE COVID-19	\$29,253,228.00	DA/SASG/252/2020	UN TOMÓGRAFO DE 64 CORTES, MARCA PHILIPS INENUTY CORE	DISTRIBUIDORA BABOV, S.A. DE C.V.	ESTATAL ALE	OFICIO DE EXCEPCIÓN	ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
12	8	20/04/2020	ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 44 Y 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN II DE LA LAASPEC Y ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE COVID-19	\$49,653,814.50	DA/SASG/251/2020	50 VENTILADORES VOLUMÉTRICOS ADULTO PEDIÁTRICO	SOLUCIONES MÉDICAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	ESTATAL ALE	OFICIO DE EXCEPCIÓN	ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
13	9	20/04/2020	ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 44 Y 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN II DE LA LAASPEC Y ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE COVID-19	\$6,485.91	DA/SASG/243/2020	65 CARETA DE PROTECCIÓN TRANSPARENTE DE PET G	FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ GOSCH	ESTATAL FEDERAL	OFICIO DE EXCEPCIÓN	ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
14	10	20/04/2020	ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 44 Y 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN II DE LA LAASPEC Y ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE COVID-19	\$21,750.00	DA/SASG/243/2020	150 PIEZAS OVEROL BLANCO DESECHABLE TIPO TWEK	GRACIELA LUPERCIO CASILLAS	ESTATAL FEDERAL	OFICIO DE EXCEPCIÓN	ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
15	11	20/04/2020	ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 44 Y 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN II DE LA LAASPEC Y ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE COVID-19	\$46,400.00	DA/SASG/243/2020	500 PIEZAS ROPA QUIRÚRGICA, BATA QUIRÚRGICA PARA CIRUJANO, PUÑOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO, TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTI REFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN EN USO NORMAL. ESTÉRIL Y	HOSPITALS S DE R.L. DE C.V.	ESTATAL FEDERAL	OFICIO DE EXCEPCIÓN	ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
16	12	20/04/2020	ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 44 Y 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN II DE LA LAASPEC Y ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE COVID-19	\$30,450.00	DA/SASG/243/2020	15 MEDIO DE TRANSPORTE UNIVERSAL (VIRUS) DE 2 ML PAQUETES CON 50	INTRAGEN, S.A. DE C.V.	ESTATAL FEDERAL	OFICIO DE EXCEPCIÓN	ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
17	13	20/04/2020	ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 44 Y 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN II DE LA LAASPEC Y ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE COVID-19	\$49,300.00	DA/SASG/243/2020	50 BIDONES CON 20 LTS ALCOHOL 99.85% (ETANOL CON METANOL)	JOSÉ ÁNGEL DE LEÓN LÓPEZ	ESTATAL FEDERAL	OFICIO DE EXCEPCIÓN	ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
18	14	20/04/2020	ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 44 Y 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN II DE LA LAASPEC Y ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE COVID-19	\$701,800.00	DA/SASG/243/2020	300,000 MASCARILLA QUIRURGICA TRICAPA DESECHABLE CON 3 PLEGUES MATERIAL: PRIMERA CAPA DE TELA DE FIBRA LARGAS SPUNBOUNDED, SEGUNDA CAPA DE TELA DE FIBRA CORTA (MICRO FIBRA) M MBLTBLW/N, TERCERA CAPA DE TELA DE FIBRAS SPUNBOUNDED: ELASTICO DE LYCRA MICROTEL. 3 CAPA	LIFESERV MEDICA, S.A. DE C.V.	ESTATAL FEDERAL	OFICIO DE EXCEPCIÓN	ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
19	15	20/04/2020	ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 44 Y 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN II DE LA LAASPEC Y ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE COVID-19	\$823,576.80	DA/SASG/243/2020	INSUMOS DE LABORATORIO	MARÍA MAGDALENA ACUÑA LEON	ESTATAL FEDERAL	OFICIO DE EXCEPCIÓN	ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
20	16	20/04/2020	ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 44 Y 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN II DE LA LAASPEC Y ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE COVID-19	\$779.98	DA/SASG/243/2020	30 PIEZAS BATA PARA CIRUJANO ESTÉRIL TALLA GRANDE	PROVEEDORA HOSPITALARIA DE COLIMA, S.A. DE C.V.	ESTATAL FEDERAL	OFICIO DE EXCEPCIÓN	ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
21	17	20/04/2020	ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 44 Y 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN II DE LA LAASPEC Y ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE COVID-19	\$461,587.20	DA/SASG/243/2020	3000 PIEZAS CARETA PROTECTORA FACIAL CON MICA DE ACETATO Y VISCERA DE POLICARBONATO, SOPORTE RADIAL DE 20.5 X 18.7 CM, CON MICA DE ACETATADO DE 19 X 39 CM, 1,000 LENTE DE PROTECCIÓN TRANSPARENTE Y 1,000 CAJAS C/100 GUANTES DE EXPLORACIÓN AMBIDIESTRO, ESTÉRILES DE LATEX TAMAÑO GRANDE	SERGIO ALEJANDRO CASTAÑEDA GARAY	ESTATAL FEDERAL	OFICIO DE EXCEPCIÓN	ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
22	18	20/04/2020	ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 44 Y 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN II DE LA LAASPEC Y ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE COVID-19	\$69,199.80	DA/SASG/243/2020	500 PIEZAS DE BATA QUIRÚRGICA MANGA LARGA CON REFUERZO Y PECHO ESTÉRIL TAMAÑO GRANDE	SH DIAGNOSTICA, S.A. DE C.V.	ESTATAL FEDERAL	OFICIO DE EXCEPCIÓN	ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
23	19	20/04/2020	ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 44 Y 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN II DE LA LAASPEC Y ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE COVID-19	\$14,500.00	DA/SASG/243/2020	100 PIEZAS LENTE AL-026-F CLARO DERMA AF TRICOLOR DERMA, 100 PIEZAS DE OVEROL ANSELL MODELO AC18 CON CAPUCHA TALLA XL 100 PIEZAS DE OVEROL ANSELL MODELO AC18 CON CAPUCHA TALLA GRANDE	SHEL SEGURIDAD E HIGIENE, S.A. DE C.V.	ESTATAL FEDERAL	OFICIO DE EXCEPCIÓN	ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
24	20	20/04/2020	ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 44 Y 45 NUMERAL 1, FRACCIÓN II DE LA LAASPEC Y ARTÍCULO 3 FRACCIÓN VII DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE COVID-19	\$94,632.50	DA/SASG/243/2020	375 PIEZAS DE BOLSA DE MORTAJA, MATERIAL POLIÉSTER 600 LAMINADO DOBLE COSTURA. 50 X 2.00 CON CIERRE EN EL CENTRO	TANIA ÁLVAREZ MARTÍNEZ	ESTATAL FEDERAL	OFICIO DE EXCEPCIÓN	ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
25			SUMA	\$86,695,832.24						



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Carlos García Lemus**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http://www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



BREVES

BECAS EN EU

Los estudiantes del octavo semestre de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Colima, Diego Ibarra Hoyos, Rafael Morales Jiménez y José Alberto Navarro Serratos, fueron becados por universidades estadounidenses para realizar en aquel país sus estudios de posgrado. **(E. del Toro)**

DONACIÓN DE GAS

La secretaria de Desarrollo Social del estado, Valeria Pérez Manzo, dijo que no serán 664 familias las beneficiadas con la donación de gas LP que se habían anunciado, sino sólo 332, pues en principios se entregarían 15 kilos de gas, pero ahora serán 30 kilos por familia. **(H. Velázquez)**

NACIMIENTOS

El Sistema de Información sobre Nacimientos, proporcionado por la Dirección General de Información en Salud, durante 2017 dio a conocer que en el estado de Colima se registraron 11 mil 68 nacimientos. **(H. Ramírez)**

CONTROVERSIA

Por mayoría, el Cabildo de Colima autorizó al alcalde Leoncio Morán Sánchez presentar la controversia constitucional contra el Presidente de la República, por el acuerdo que dispone a las Fuerzas Armadas realizar tareas de seguridad pública. **(E. del Toro)**

NIEGAN AUMENTO

El Congreso del Estado ratificó el presupuesto asignado al Tribunal Electoral del Estado (TEE), no obstante la existencia de una resolución jurisdiccional que obligaba a que los Diputados revisaran, y en su caso modificarán, el monto de recursos que habían asignado a dicho órgano. **(Mario Solís)**

“MANOS A LA OBRA”

Luego de que empresas afiliadas a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Colima (CMIC) en Colima han dado de baja a mil 200 trabajadores ante el IMSS, esta organización dio a conocer “Manos a la Obra”, un documento con acciones para reactivar la economía. **(E. del Toro)**

EMPLEO

Ya cerró el programa Juntos Conservamos el Empleo, con el cual el Ayuntamiento de Colima apoyó con el pago del salario mínimo de hasta tres empleados durante abril y mayo, de microempresas legalmente instaladas en el municipio capital. **(E. del Toro)**



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

DONACIÓN

Ochenta camas y mil 420 caretas protectoras destinó el Instituto Nacional de Salud y Bienestar (Insabi) al estado de Colima, las cuales fueron recibidas en el Almacén Central de los Servicios de Salud. Serán distribuidas en el Hospital Regional Universitario y en los Hospitales Generales de Manzanillo y Tecmán.

HAY 90 CASOS CONFIRMADOS

Se registran dos defunciones más por Covid-19 en la entidad

Carlos GARCÍA LEMUS

Con los resultados emitidos por laboratorio, se confirmaron seis nuevos casos positivos de Covid-19, de los cuales, una lamentablemente fue defunción.

La Secretaría de Salud informa que fueron cinco personas de Manzanillo y una de Tecmán, quienes dieron positivo al Covid-19.

Sobre las defunciones, se dio la decimosegunda en el estado, un varón en el rango de edad mayor a los 65 años, quien se encontraba hospitalizado, grave y con intubación.

La defunción decimotercera sucedió en una paciente con residencia en Manzanillo, que ya se encontraba hospitalizada grave con comorbilidades, era menor de 65 años de edad y ya estaba registrada como caso confirmado desde el martes 19 de mayo.

Los otros cinco casos, se refieren a tres mujeres, dos de ellas mayores de 40 años y una adulta mayor a los 65 años; las tres reciben atención ambulatoria y guardan aislamiento preventivo para una mejor y más pronta recuperación.

Los dos casos restantes se tratan de varones, uno tiene más de 40 años y tiene aislamiento preventivo, mientras que el otro, mayor de 55 años de edad, está hospitalizado como grave.

Cabe mencionar que el incremento de casos está acentuado en un solo municipio, por lo que apremia aplicar las medidas de protección social, como el quedarse en casa para disminuir la transmisión comunitaria del virus.

Además, cuidar la higiene de manos, uso de cubrebocas y la sana distancia, aun en el hogar, para romper el ciclo de transmisión.

POR FIESTAS DE CUAUHTÉMOC

Declara IEE infundada queja contra Indira Vizcaíno Silva

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Instituto Electoral del Estado (IEE) consideró infundada la queja por actos de campaña anticipados, promovida por la diputada Claudia Yáñez Centeno, contra la delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaíno Silva.

Desde el pasado 3 de abril, el órgano electoral consideró que Vizcaíno Silva no cometió ninguna violación a la legislación electoral, cuando asistió a los festejos charrotaurinos de Cuauhtémoc, acompañada de un grupo de personas con una playera que incluía la leyenda “Indilovers”.

“No constituye una manifestación explícita o inequívoca respecto a su finalidad electoral”, dijo el IEE.

FRANCISCO YÁÑEZ CENTENO

Sería inconstitucional reducir diputados plurinominales

Menciona que al reducir sólo esas posiciones en el Congreso local se violentarían los artículos 52 y 54 constitucionales; habría una sobrerepresentación de las mayorías, señala

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Reducir cuatro diputados plurinominales en el Congreso del Estado sería una medida inconstitucional, aseguró Francisco Yáñez Centeno y Cabrera, titular de la Unidad para la Atención de las Organizaciones Sociales de la Segob.

Dijo que esa reducción rompería la proporcionalidad que debe existir entre los diputados de mayoría y los de representación proporcional.

Los diputados locales discutirán mañana el dictamen que propone reducir a 21 el número de integrantes del Poder Legislativo.

Francisco Yáñez Centeno destacó que la reducción es correcta, pero no se puede aplicar sólo a las posiciones de representación proporcional.

Indicó que al hacerse de esa manera, en el Congreso de Colima habría 16 diputados de mayoría, el 76.19 por ciento del total, en tanto que los plurinominales se quedaría en 5, es decir, el 23.81 por ciento del pleno.

Agregó que esos números se quedan muy lejos del 60-40 en la proporcionalidad que debe existir entre los legisladores que son electos por la vía de mayoría relativa y los plurinominales, misma que prevalece en la Cámara de Diputados.

Mencionó que esa situación violaría el artículo 52 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mismo que se aplica, por criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en los estados, para

combinar los sistemas de elección de mayoría relativa y representación proporcional.

Tal artículo menciona que debe existir un 60 por ciento de legisladores electos por la vía directa, en sus distritos electorales, así como un 40 por ciento mediante la representación proporcional, para evitar la sobrerepresentación de las mayorías y la subrepresentación de las minorías.

La Corte enfatiza que las entidades federativas habrán de ponderar sus propias necesidades y circunstancias políticas, pero sin alejarse significativamente de los porcentajes y bases generales previstas en el texto constitucional.

Añade Francisco Yáñez Centeno que la fracción IV del artículo 54 constitucional establece que ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios, refiriéndose a la Cámara de Diputados federal.

Indicó que tal disposición pretende garantizar que ningún partido tenga más diputados que el número total de distritos uninominales o también llamados distritos electorales.

Recordó que en la reforma política electoral del presidente Ernesto Zedillo, se establecieron 300 diputados de mayoría relativa y 200 de representación proporcional y el propósito, entre otros, era que ningún partido político pudiera alcanzar la mayoría calificada para que, por sí solo, reformar la Constitución.

Citó la tesis jurisprudencial de la SCJN para el caso

del estado de Guerrero, donde el Congreso se integra por 28 legisladores de mayoría y 18 plurinominales, para una proporcionalidad de 60.87-39.13, acorde al artículo 52 constitucional.

Añade que la Constitución de Guerrero, dispone que ningún partido podrá contar con más de 28 diputados electos por ambos principios, lo que impide que un mismo partido político además de obtener las curules correspondientes a la totalidad de los distritos electorales a través del principio de mayoría relativa, obtenga las curules asignadas por el principio de representación proporcional, lo que generaría una sobrerepresentación.

Agregó la SCJN que la proporción entre el 60.87 por ciento de diputados de mayoría relativa y 39.13 plurinominales salvaguarda la posibilidad de que una minoría equivalente al 33 por ciento de los integrantes del Congreso local pueda interponer acciones de inconstitucionalidad contra las normas generales aprobadas por las mayorías.

Manifestó que el tope máximo de 28 diputados impide que a un partido político correspondan las dos terceras partes de los integrantes del Congreso, “pues si éste se integra por 46 diputados, las dos terceras partes equivalen a 30 diputados, lo que implica que un partido, por sí solo, no podrá tomar las decisiones fundamentales que conforme a la Constitución de Guerrero requieren de una mayoría calificada de las dos terceras partes del Congreso”.

Diputados federales piden localizar a Anel Bueno

Carlos GARCÍA LEMUS

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión urgió a las autoridades del estado de Colima y a las federales encargadas de la seguridad a implementar un operativo coordinado para la localización y presentación con vida de la diputada local Francis Anel Bueno Sánchez.

A través de un punto de acuerdo, el órgano legislativo hizo un llamado res-

tuoso al gobernador del estado de Colima, José Ignacio Peralta Sánchez; al fiscal general del estado, Gabriel Verduzco Rodríguez, así como a la Fiscalía General de la República, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

También a la Guardia Nacional y las autoridades que integran el Sistema Nacional de Búsqueda, a implementar acciones para lograr su localización.

Además, considerando

que se trata de la sustracción de una mujer, la Comisión Permanente apuntó que se debe activar el protocolo estatal de búsqueda, conocido como Alerta Alba, diseñado especialmente para atender la desaparición de mujeres.

La Comisión Permanente, en su compromiso de luchar contra la violencia perpetrada contra las mujeres, hizo suyo el reclamo y la urgencia de exigir acciones oportunas que garanticen la localización de la dipu-

tada Anel Bueno, así como la aplicación del castigo correspondiente a los responsables.

Las y los legisladores advirtieron que delitos como el secuestro y la desaparición forzada son una lacra para la sociedad, por lo que corresponde al Estado en su conjunto tomar todas las medidas que se requieran para erradicarlos y traer justicia a las víctimas.

El diputado Mario Delgado Carrillo, coordinador

del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, agradeció el respaldo de todas las fuerzas políticas para respaldar el llamado para la localización con vida de la diputada.

“Me parece un llamado muy responsable de la Comisión Permanente a todas las autoridades, como un esfuerzo del Estado mexicano a que aparezca nuestra compañera diputada local con vida”, dijo.

Hay coordinación de autoridades en búsqueda de Legisladora: Gobernador

Carlos GARCÍA LEMUS

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez aseguró que hay coordinación de autoridades en la búsqueda de la diputada Francis Anel Bueno Sánchez, desaparecida desde el 29 de abril.

El Mandatario hizo un llamado a las instituciones participantes para que continúen con el trabajo coordinado de búsqueda exhaustiva para su inmediata localización, como lo han hecho desde que se conoció el hecho.

Refirió que una de las peticiones que le hicieron las

autoridades investigadoras, a nivel estatal como federal, fue que el tema no se hiciera público, por los riesgos que podría representar para la integridad de la Legisladora.

A través de un mensaje desde Casa de Gobierno, subrayó que atendió esa petición y por eso no había hecho un pronunciamiento antes, pero ahora que el tema ya es del dominio público, a raíz de los pronunciamientos hechos por algunos actores políticos, el Mandatario estatal dirigió un mensaje al respecto.

Indicó que desde el momento en que enterado

del hecho, estableció comunicación con las autoridades investigadoras, para ofrecerles todo el respaldo de Gobierno del Estado y localizar a la Diputada.

Sostuvo que se montó un operativo de forma inmediata, en el que participaron la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública.

Agregó que se constituyó de forma oportuna un grupo de trabajo para la investigación, en el que participa la

Fiscalía General del Estado, la Coordinación Nacional Antisecuestro de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México; la Fiscalía General de la República, a través de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, y recientemente se integró la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada.

Por ello, reiteró su respaldo para colaborar con las autoridades investigadoras, al tiempo que expresó su rechazo total y una condena

enérgica a lo sucedido a la Diputada.

Puntualizó que el Estado mexicano no debe escatimar esfuerzos, ni recursos para encontrar a Anel Bueno, así como a todas las mujeres que han desaparecido en Colima y en todo México, por lo que exigió que la Legisladora regresara viva.

Refrendó la postura de cero tolerancia a cualquier tipo de violencia de género y dijo que no debe existir impunidad, por lo que acotó que hoy, más que nunca, sociedad y gobierno deben permanecer unidos en el combate

a la delincuencia, además de subrayar que la seguridad no se debe politizar.

Peralta Sánchez expresó su solidaridad a la familia de la Legisladora y a todas aquellas personas que están en la búsqueda de algún familiar; hizo énfasis en que cuentan con todo su apoyo.

Agradeció a los medios de comunicación en Colima por su actuar responsable al seguir la recomendación de las autoridades investigadoras, privilegiando la vida antes que su principal objetivo como profesionistas que es informar a la sociedad.



OPINIÓN



López Obrador y su vocero favorito en el tema de la pandemia, Hugo López-Gatell, se empeñan en tratar de hacernos creer que el final de la Emergencia Sanitaria está cerca.

Estas medidas de recortar los recursos públicos correspondientes a la operatividad de los órdenes de gobierno, terminan debilitándolos, convirtiéndolos en gobiernos pobres.

MARIO CÁRDENAS DELGADO

PEDRO CASTILLO VALDEZ

MARIO
CÁRDENAS
DELGADO



Apuntes

No se aplanan las curvas

EL presidente Andrés Manuel López Obrador y su vocero favorito en el tema de la pandemia, Hugo López-Gatell, se empeñan en tratar de hacernos creer que el final de la Emergencia Sanitaria está cerca y con ello la normalización de todas las actividades que se encuentran en receso forzado, virtud de que la curva de contagios y muertes se aplanan cada vez más.

Sin embargo, el número de contagios y muertes registrados en nuestro país hasta el martes anterior, 54 mil 346 y 5 mil 666, respectivamente, más los que se hayan acumulado ayer, indican que la curva sigue trayectoria ascendente, como se había previsto cuando inició la fase 3 de la pandemia y no se ve para cuándo llegue a la cima, luego se aplane y después descienda.

Si no se han registrado más muertos y contagiados es por las medidas preventivas adoptadas por la mayoría de los estados y municipios del país, Colima entre los que más destacan, pero sobre todo por la responsabilidad de la población, que en su mayoría permanece en casa y, si tiene necesidad de salir, observa la sana distancia y las demás medidas recomendadas por las autoridades.

Hay, desde luego, irresponsables que influidos por el exacerbado optimismo de López Obrador y motivados por el hastío que produce el aislamiento, se arriesgan a salir, en algunos casos sin protección, con lo cual se arriesgan y nos arriesgan a todos, como se aprecia en la fotografía de la calle Madero que publicó **Diario de Colima** en su edición del martes anterior, y ocurre cotidianamente en los tianguis, mercados y otros sitios de la entidad.

Según el calendario de regreso a la nueva normalidad que publicó el gobierno de la Cuarta Transformación, estamos en la segunda etapa del mismo, casi listos para, en 11 días, entrar a la tercera y con ello el reinicio de la mayoría de las actividades, pero no debemos confiarnos, cuando se publicó el cronograma se hablaba con mucho entusiasmo del aplanamiento de la curva, lo que ya no hacen, mutismo que indica que la segunda fase podría prolongarse.

Una señal la dio el propio Presidente con este comentario que hizo en la mañana de ayer: “Si las autoridades de Salud no me permiten realizar viajes, daré el banderazo a las obras del Tren Maya de manera virtual; me gustaría hacerlo el 30 ó 31 (de mayo), si no, una semana después, va a depender de lo que me recomienden las autoridades”, expresión con la que evidencia que ya no está tan seguro del regreso a la normalidad el 1 de junio, porque sabe que la curva no se está aplanando.

En el mismo tenor, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, declaró ayer que en su demarcación el semáforo permanecerá en rojo hasta el 15 de junio, y además, ella, como los Gobernadores de la mayoría de los estados, a contrapelo de lo que había afirmado AMLO el 15 de mayo, referente a que si habría regreso a clases, decidieron que no, para no poner en riesgo a las comunidades escolares y porque la curva del coronavirus no se está aplanando, como afirmaban los jilgueros presidenciales.

Pero no es esta la única parábola en ascenso, hay otras, como las agresiones y descalificaciones del Presidente contra los medios de comunicación nacionales e internacionales, para muestra esta que espetó ayer respecto de las críticas que recibe por su afán de controlar las fuentes renovables de energía: “aunque sea toda la prensa mundial y en buena parte la nacional, no vamos a permitir la corrupción, se acabaron los abusos, no es nacionalización, es defender el interés nacional, el que el estado sea el que promueve el desarrollo en beneficio de todos no uno convertido en un comité al servicio de una minoría”.

Y esta otra contra quienes lo cuestionan por sus descalificaciones y falta de apoyo a los movimientos feministas: “los conservadores nos quieren presentar como contrarios al feminismo, contrario a la lucha de las mujeres. A diferencia de los conservadores tenemos principios y somos humanistas, pero a la insistencia de querer confrontar no hay ningún problema de conciencia, la verdad no cesan las descalificaciones con este tema, versión que la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, clarificó al reconocer que en México “tenemos un sistema patriarcal, y por supuesto existe el machismo, y hay violencia en muchas ocasiones contra las mujeres”, algo que López Obrador no acepta e incluso ha minimizado.

Y como éstas hay otras curvas perniciosas que los emisarios de la 4T hacen todo lo posible por mantener *in crescendo*, como la oposición del Mandatario y de su secretaria de Energía, Rocío Nahle, al desarrollo de proyectos de energía limpia; el ataque de Manuel Bartlett a los bolsillos de los mexicanos a través de la CFE; la complacencia de los cárteles del crimen organizado, que se pasean como Juan por su casa por todo el país; la militarización de México; el afán por confrontar a los mexicanos, y las necesidades, dislates, ocurrencias, contradicciones y agresiones de Andrés Manuel y sus discípulos, entre otras que en común tienen su tendencia a no aplanarse, y como dijo don Teofilito.

Hasta siempre, Colorado Naranjo. Me uno al pesar de miles de colimenses por el fallecimiento de don Horacio. Descansen en paz.

apuntesmario@hotmail.com

Editorial

El Colorado Naranjo

HORACIO Naranjo Garibay, conocido entre los colimenses como *El Colorado Naranjo*, cabeza de la orquesta homónima fundada por su padre Carlos Naranjo Villalobos, así como una figura representativa de la música y el folclor popular de nuestro estado, falleció ayer por la madrugada.

Horacio *El Colorado Naranjo*, el hombre y también la orquesta que condujo durante más de 6 décadas, forman parte del patrimonio cultural de Colima; sus presentaciones musicales son una estampa de la vida social de nuestro estado.

Naranjo Garibay se hizo cargo, en 1959, de la orquesta que había for-

mado su padre; a partir de ese momento, el grupo de músicos adquirió fama local y nacional, por su alta calidad en la interpretación melódica.

El 17 de mayo de 2018, el Congreso del Estado le rindió un homenaje; aunque el mejor reconocimiento se lo otorgó la gente, al solicitar durante largas décadas y hasta la fecha el acompañamiento de su orquesta en los eventos sociales y culturales más importantes del estado.

El Colorado Naranjo también fue reconocido por su talante solidario, al presentarse con su orquesta en actuaciones gratuitas y religiosas, lo que le valió la identificación con amplios sectores de la sociedad colimense, pero también de artistas de fama nacional, como José José,

Lupita D'Alessio, Amanda Miguel y Armando Manzanero, entre otros, a quienes acompañó musicalmente.

Presente durante muchas generaciones, la música de la orquesta de *El Colorado Naranjo* se ha convertido ya en su mejor legado, prueba de ello es que el grupo continúa vigente en el gusto del público, no obstante la irrupción de nuevos géneros y artistas musicales, así como la complejidad de sostenerse que tienen actualmente las grandes orquestas.

Sin duda, con la partida de Horacio *El Colorado Naranjo*, se pierde un ícono de la música popular colimense, pero queda su principal legado, la orquesta bajo la dirección de su hijo Horacio Naranjo Macías.

RODRIGO
MARTÍNEZ OROZCO



Fanáticos contra el periodismo crítico

A partir del conflicto entre Sanjuana Martínez, directora de *Notimex*, y diversas periodistas, como Carmen Aristegui, se ha podido observar más a fondo la idea que muchos seguidores fanáticos de AMLO tienen del periodismo. Para muchos de estos fanáticos, Carmen Aristegui representó la crítica certera, la cara misma de la credibilidad de la prensa, un oasis entre los diversos medios vendidos de la mafia del poder. Ahora que López Obrador es presidente, Carmen Aristegui no ha hecho más que continuar con lo que ha hecho hasta ahora: periodismo crítico y plural, y de la más alta calidad. De repente, pues, la fanaticada tacha a Aristegui de traidora, de haberse vendido a intereses oscuros, de darle voz a periodistas y colaboradores “golpistas” (que son los mismos colaboradores de siempre). ¿Cómo explicar el comportamiento de los fanáticos? ¿Cuáles son los fundamentos de su idea de un periodismo bueno y malo?

La idea de que exista una prensa ligada estrechamente a ciertos partidos no es nueva; de hecho, forma parte misma de los orígenes de la prensa como tal. Durante el Siglo 19, antes de la existencia de la llamada prensa “moderna”, los periódicos grandes y pequeños eran abiertamente voceros de cierto grupo de poder. Quienes se han dedicado a estudiar la vida política del Siglo 19 (principalmente la segunda mitad), saben que para entender la vida parlamentaria y la conformación de grupos políticos, hay que ir a la prensa, revisar quiénes formaban par-

MANUEL AHUMADA
DE LA MADRID



Justicia ciega

¿Un salto evolutivo?

HÉROES sin capa, el personal médico en México que ha tenido que mirar de frente al nuevo coronavirus y batirse cual guerreros para intentar salvar vidas, ahora deben lidiar además, con la violencia de algunos animales con cuerpo de humanos, al ser víctimas de agresiones e incluso homicidios. Y por si fuera poco, hasta el Presidente de México les tundió, aunque posteriormente aclaró que se refería a aquellos, que sí los hay, que cobran fortunas, sin escrúpulos, por sus servicios médicos. Afortunadamente no son mayoría y hay muchos que arriesgan su vida e incluso mueren por atender la de otros. Hacen bien en aplaudirlos, cantarles y darles las gracias, pero mejor harían los gobiernos si en el futuro se destina más dinero de impuestos a mejorar los sistemas de salud pública, sobre todo en aquellos cuyas deficiencias salen a flote ahora en medio de la crisis sanitaria.

Pero si bien el personal médico y sanitario, entre otros, se llevan las palmas, es justo reconocer que la pandemia nos ha dado momentos de dolor pero también de asombro al ver cómo la naturaleza retoma sus espacios y la contaminación disminuye. Volver a las actividades normales implicará de nuevo continuar con la erosión ambiental. Mientras que el sobrecalentamiento global es tan real como el coronavirus y sus efectos en la salud, en algunos casos mortales necesitamos dar un salto evolutivo, aunque sea un pequeño brinco para buscar energías limpias que contaminen menos y minimicen esos efectos de gases de invernadero que nos están llevando camino a cosas peores, si no tenemos la capacidad de revertir el daño. Lo preocupante es que algunos de los líderes mundiales y gobernantes se afe-

rran a no creer en el cambio climático o a ignorarlo, en aras de mantener una industria que afecta el entorno, pero que deja muchas ganancias. Si la enorme cantidad de videos de cielos limpios y animales salvajes en las ciudades no nos hacen recapacitar, tal vez ninguna enfermedad, viral o bacterial evite encaminarnos a una extinción segura, como lo decía ya Greta Thunberg, la niña ícono del cambio climático. Ahora es cuando, y sin embargo, parece que todavía nos aferramos a un pasado que no nos conducirá por buenos caminos.

En el otro aspecto que requerimos como especie dar un brinco evolutivo social, se encuentra la generación y distribución de la riqueza, ya que durante décadas tras la Segunda Guerra Mundial, con la famosa Guerra Fría, operaron dos sistemas económicos e ideológicos opuestos, el comunismo y el capitalismo, los cuales parece que agotaron sus alcances a finales de la década de los años 90, no sólo con la caída del Muro de Berlín, el bloque soviético y la desintegración de la URSS, sino con la enorme desigualdad social en la distribución de la riqueza generada por sistemas capitalistas plagados de corrupción, o por una deliberada mínima intervención estatal que tiene a individuos exageradamente ricos frente a millones de pobres o a fraccionamientos de super lujo en algunas ciudades colindando con cinturones de miseria.

Hasta hoy, nadie ha dicho que un sistema económico e ideológico sea mejor que otro, a pesar del supuesto fracaso del comunismo soviético, pero con el surgimiento, por otro lado, de la potencia asiática de China. Sin embargo, es evidente que socialmente ambos sistemas político-económicos no han hecho del ser humano algo más evolucionado. No se trata, desde luego, de que todos sean pobres y que los empresarios sean malos; o por el contrario, de que todos seamos ricos, pero a la par del cuidado del medio ambiente se debe pensar en un futuro humano más equilibrado en cuanto a su estratificación social y sus niveles de bienestar más uniformes, aunque no iguales, donde los extremos sean menos insultantes.

Esto podría comenzar a construirse a partir de este *im-passe* que nos ha dado el Covid-19, ya que las relaciones económicas y tal vez de política mundial tendrán forzosa-mente que sufrir cambios y se espera que sea para mejorar y no para aumentar el sufrimiento de millones. No podemos imaginar un ser humano en evolución sin solucionar estas dos grandes disyuntivas, la del cuidado del medio ambiente y la del cuidado del semejante, aunque eso tal vez tome décadas o siglos, en vez de meses, o tal vez no.



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

Violencia intrafamiliar, otra conspiración conservadora

HAY temas que para el presidente López Obrador son intransitables: el de la violencia intrafamiliar y el de la violencia contra las mujeres, son dos de ellos.

Ayer, el Presidente volvió a negar algo que es un hecho evidente, manifestado por la propia información de su gobierno. En la mañana dijo que a pesar de que se pensaba que habría un alza en la violencia intrafamiliar durante el confinamiento por la pandemia, esto no ocurrió. “Decían que iba a ver maltrato al interior de las familias, no, al contrario. En una encuesta reciente se manifestó que una de las cosas que celebraba la gente es que hubo un reencuentro familiar, un porcentaje considerable, de las cosas buenas que nos deja este mal, esta pandemia, se

decía que iba a ver violencia interfamiliar, y no la hubo”. Nadie sabe de dónde saca esa información el Presidente, mucho menos su visión idealizada de la familia que, lamentablemente, no se corresponde con mucho de lo que sucede en el país. Toda la información oficial va en sentido contrario. En marzo, cuando comenzó el confinamiento, se dispararon las llamadas de auxilio: ese mes los servicios de emergencia recibieron 26 mil 171 llamadas relacionadas con violencia contra la mujer, el número más alto desde que comenzó este mecanismo de apoyo en 2016.

Según los datos registrados en todos los sistemas estatales 911 y compilados por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), mientras que el año pasado el récord mensual fue de 21 mil 678 llamadas por esta misma causa, durante el confinamiento la cifra se disparó en forma notable. Desde las oficinas de Claudia Sheinbaum en la CDMX y la de Olga Sánchez Cordero en Gobernación, se informó del incremento de peticiones de auxilio de mujeres, ante el deterioro del ambiente familiar en perjuicio de mujeres, niños y adultos mayores, y se pidió incluso que se clasificara dentro de las actividades esenciales a los refugios para mujeres violentadas.

Según datos del SNSP, las llamadas por violencia contra la mujer pasaron de 19 mil 183 en enero de este año, a 21 mil 727 en febrero, y a 26 mil 171 en marzo pasado. Las denuncias penales por abuso sexual tampoco se redujeron, se mantuvieron en el nivel de agosto del año pasado, cuando tuvieron el nivel más alto de décadas. En abril, de acuerdo con el SNSP, se iniciaron 20 mil 232 carpetas de investigación en todo el país, por el delito penal de violencia familiar, lo que significaba un aumento de 2 mil 438 casos respecto a febrero pasado.

Pero esos son los casos denunciados. La empresa de estudios Enkoll, considera que durante el confinamiento sólo un 11 por ciento de las mujeres agredidas acudió

ante algún tipo de autoridad. La misma empresa en su estudio de opinión preguntó: ¿Usted considera que en esta época de contingencia sanitaria las mujeres están más propensas a ser víctimas de violencia en sus hogares? La población consultada contestó que sí en un 75 por ciento de los casos; no, en 15 por ciento; y que no sabía, un 10 por ciento.

El Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) informó que ante el alza de denuncias de violencia intrafamiliar que se presentan durante el periodo de confinamiento, tuvo que dar capacitación a 608 operadores y personal de supervisión del servicio 911 sobre violencia intrafamiliar y de género, violación, acoso sexual, trata de personas, extorsión y robo de identidad. La capacitación fue ordenada por la Secretaría de Gobernación para garantizar, se informó, los derechos de la niñez y adolescencia en el país durante la Emergencia Sanitaria nacional.

No es sólo una preocupación nacional. El secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, pidió en abril que se adoptaran medidas para hacer frente a “un estremecedor repunte global de la violencia doméstica” contra mujeres y niñas ocurridos durante las últimas semanas, debido a los confinamientos decretados por los Gobiernos durante la pandemia del Covid-19. “Sabemos que los confinamientos y las cuarentenas son esenciales pero pueden hacer que las mujeres se vean atrapadas con parejas abusivas”, declaró el titular de la ONU.

Pero para el presidente López Obrador todo esto es parte de la conspiración conservadora: “Se decía que iba a ver violencia interfamiliar y al contrario, no la hubo... estamos a favor de la protección a las mujeres, en contra del feminicidio... porque los conservadores también nos quieren presentar como contrarios al feminicidio, perdón al feminismo, contrario a la lucha de las mujeres, nada de eso”. Palabra del Presidente.



PEDRO CASTILLO
VALDEZ

Oráculo político

Gobierno pobre, pueblo pobre

TERRIBLE situación acontece en los estados y municipios del país con las decisiones que ha tomado el Gobierno Federal, como la de reducir 89 millones de pesos correspondientes a las aportaciones federales del Ramo 28, lo que representa una disminución de ingresos del 11 por ciento que se suma al ya recorte de 1.9 billones de pesos en este año, y que repercutió con una disminución de mil millones de pesos para nuestro estado.

La distribución de los recursos públicos correspondientes a la recaudación que tiene el país vía impuestos, ha sido una discusión histórica nacional que llevó en 1952 a crear la Ley de Coordinación Fiscal, la cual con el paso de los años y a las distintas modificaciones que ha tenido hasta la fecha, termina por ser el documento madre para la distribución de los recursos públicos entre los estados y municipios del país, mediante fórmulas estadísticas, matemáticas e indicadores.



Para entender un poco más esto, el pacto federal que se cristaliza en el documento de la Ley de Coordinación Fiscal, representa un acuerdo nacional que permite aminorar el desequilibrio tanto vertical y horizontal persistente en los estados y municipios, con relación a sus necesidades de gasto *per cápita* y a su autosuficiencia financiera, de tal manera que mediante las participaciones congregadas en los fondos Ramo 28 y Ramo 33, busca de alguna manera darle cierta equidad a los estados y municipios del país para que puedan sustentar su obligaciones legales en la prestación de los servicios públicos.

Así que de esta manera, que el Gobierno Federal anuncie un recorte de 89 millones de pesos en el Ramo 28, adicional a los 1.9 billones de pesos que ya había reducido para este 2020 en comparación con 2019, el cual corresponde a los recursos que sirven para los gastos de operatividad de los estados y municipios, habla en primer lugar que el país se encuentra en una crisis económica que le ha afectado en la captación de ingresos; en segundo, significa que la austeridad y el combate a la corrupción que tanto se pregona, pues no ha dado buenos resultados que digamos ante este recorte; y tercero, esta decisión terminaría afectando directamente los recursos que de alguna manera representan el 85 por ciento del gasto total de los órdenes de gobierno, por lo tanto es un golpe severo a su médula espinal.

Aunado a esto, si de cada peso que se recauda 80 centavos se los queda el Gobierno Federal y 20 centavos se reparten en los 32 estados y los 2 mil 457 municipios del país, significa que la reducción de las participaciones federales está volviendo no sólo austeros a los gobiernos, sino que los está convirtiendo en gobiernos pobres para poder afrontar las exigencias más apremiantes de la población.

En el caso de Colima, siete de los 10 Alcaldes anunciaron la afectación de sus participaciones federales que oscila en los 112 millones de pesos, mientras que el gobernador del estado, Ignacio Peralta Sánchez, tomó acciones a principios de año para afrontar el recorte de mil millones de pesos, con el despido de 600 trabajadores. Estas medidas de recortar los recursos públicos correspondientes a la operatividad de los órdenes de gobierno, terminan debilitándolos, convirtiéndolos en gobiernos pobres, lo que a la postre los llevará a tener ciudades pobres y, por ende, ciudadanos pobres. ¿Es tan difícil entenderlo? ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- Ultraje Con todos estos recortes y desprecios patentes del Gobierno Federal hacia Colima, no sólo se justifica, sino que se vuelve indispensable la contratación de un crédito para solventar el gasto gubernamental. Si AMLO hace unos días endeudó al país con 6 millones de dólares en bonos, ¿de qué se asustan los Diputados locales con 700 millones de pesos que requiere el estado?

2.- Controversia El alcalde capitalino, Leoncio Morán, llevará a la Suprema Corte una controversia constitucional contra la militarización del país, que anunciara hace unos días el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Esta decisión le sumó muchos adeptos al municipio, incluyendo simpatizantes de Morena que durante 14 años pugnaban por regresar a los militares a sus cuarteles. ¡Hasta la próxima!



CARLOS MALDONADO
VILLAVERDE

Maldonado dice

La oportunidad de Nacho

NACHO: A veces hay que decir las cosas como son, a pesar de aprecio y amistades. En tales casos, es mejor decirlo en privado, a menos que ocurra, como hoy, que somos tantos los que queremos decirlo que es mejor expresar públicamente lo que pensamos, porque así no tendrás que oírlo mil veces.

La pandemia te dio muchos bonos en la calificación social. Hoy, la percepción de tu gobierno es mejor que hace algunos meses. La suerte –desde luego– es para quienes la buscan y tú y algunos de los miembros de tu equipo la buscaron, tal vez sin querer, anticipándose a los hechos y teniendo, hasta el día de hoy, un mejor resultado que el resto de los estados de la Nación en el manejo y control de la epidemia. Si las circunstancias también ayudaron, si la sociedad ha sido más responsable que en otras latitudes, todo cuenta y cuenta a tu favor.

El problema es que el momento de crisis por la epidemia no es eterno y, aunque la pandemia se quede, la crisis tendrá que dar paso a esa “nueva normalidad” tan anunciada. Colima, como el resto del país, no está preparada para ello.

Sé que estás asumiendo retos y responsabilidades. Plantarse al Presidente y decirle que no reiniciarás el ciclo escolar de manera presencial, fue un acto de gran responsabilidad, mejor aún al hacerlo en equipo con otros Gobernadores convencidos de que deben evitar la propagación que se daría en la concentración escolar, pero provenientes de diversos institutos políticos, lo que demuestra que el interés de tal decisión está únicamente ligado al problema de salud y no a tratar de ganar un capital político.

Pero también sé que la “nueva realidad” exige nuevas actitudes y nuevas propuestas. Solamente considera que el camino que la administración pública estatal seguía ya no puede ser el que transite en este último tramo. El país entrará en una crisis económica, la recaudación será menor y la administración federal recortará los recursos a estados y municipios. Las obras monumentales que se han ido quedando a medias, se deteriorarán y costará su mantenimiento o valdrán menos al quedar desatendidas. Piensa en el Tecnoparque, de triste e ingrata memoria, y en su “Triple

Hélice”, monumento a la inutilidad. También es el camino que seguirá la antigua Zona Militar y el terreno de La Campana, entre otros, si no se empieza a pensar en cómo hacer que el patrimonio del Estado de Colima sea productivo en favor de la sociedad.

Hay cientos de millones de pesos enterrados allí que hoy hacen falta, simplemente para apoyar a cientos –o miles– de empresas colimenses que han sido viables durante años y que este paréntesis de la pandemia las ha dejado a punto de cerrar las puertas para siempre. Con cada una de ellas se irán empleos y serán decenas o cientos de miles de empleos que desaparecerán si no existe un plan para atender la contingencia, mientras el dinero del estado se usa para proyectos inmobiliarios, algunos sin definición y otros sin futuro.

Ese dinero también podrá aprovecharse para hacer que nuestros espacios públicos y hospitales se adapten a la “nueva realidad”, con todo el equipo médico y sanitario que hace falta que los colimenses vivamos con seguridad en nuestras comunidades.

El estado está obligado, puede –y debe– comprometerse con los colimenses, no hay viabilidad si los contratos de obra pública o de adquisiciones se asignan a empresas foráneas. Cuidar que el dinero “dé vueltas” en Colima, debe ser un compromiso para salir adelante. La chamba en Colima es para los colimenses.

Por otro lado, la estrategia que ha esbozado el Sefidec parece muy viable, no en balde, Gerardo Servín fue una excelente elección para dirigir esta institución. Sin embargo, aún faltan otros tipos de apoyo que, quizá, en otro artículo esbozaré.

Es tu momento, Nacho, el fiel de la balanza se puede inclinar a tu favor, pero traes mucho lastre. Es hora de deshacerse de los funcionarios inútiles que arrastras en tu Gabinete, de los incompetentes, de los necios, de los inexpertos y de los malintencionados. Tú sabes a quiénes me refiero. Hoy es el momento, mañana, el juicio de la historia se habrá escrito.

carlos.maldonado.v@hotmail.com

Plantarse al Presidente y decirle que no reiniciarás el ciclo escolar de manera presencial, fue un acto de gran responsabilidad, mejor aún al hacerlo en equipo con otros Gobernadores convencidos de que deben evitar la propagación que se daría en la concentración escolar, pero provenientes de diversos institutos políticos, lo que demuestra que el interés de tal decisión está únicamente ligado al problema de salud y no a tratar de ganar un capital político.



JUEVES POLÍTICO

EL EQUIPO

Gobierno intruso

Le ordenaron batear de sacrificio. Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente interino de Morena, propuso esta semana una reforma constitucional para facultar al INEGI a ingresar a domicilios particulares a cuantificar los bienes muebles y otras propiedades de cualquier ciudadano, a husmear en las cuentas bancarias y a revisar las declaraciones de impuestos de los contribuyentes. Pretendía legalizar la irrupción del gobierno en las casas con el cuento de “medir la riqueza” de cada uno. Se trataba de convertir al Gobierno Federal en un intruso nacional.

Se levantó una ola de condena al intento de legalizar la violación a Derechos Humanos y constitucionales. La propuesta, de corte fascista, encontró pronto repudio amplio de empresarios, ciudadanos particulares, políticos de todos los partidos, incluida una parte de Morena, periodistas, analistas políticos y organizaciones diversas. El rechazo obligó al presidente Andrés Manuel López Obrador a descalificar el anuncio de Ramírez Cuéllar, como si se tratara de una intentona ajena a él, cuando fue idea presidencial.

El día 14, el Presidente, tras descalificar la cuantificación del Producto Interno Bruto (PIB) como instrumento de medición de la riqueza nacional, anunció la creación de un instrumento de medición del bienestar. “Lo voy a crear”, dijo. Es evidente que Ramírez Cuéllar propuso al INEGI como el ente para entrar a las casas a hurgar los bienes de cada ciudadano, sea de manera oficiosa para ganarse la simpatía de su jefe o por acuerdo con López Obrador. Ya se sabe que los floreros políticos no se mueven ni hablan sin el permiso del Mandatario. El interino de Morena fue lanzado a sondear el ambiente.

La jugada fracasó, lo que no significa que la terquedad presidencial se aplaque. Si pretendía que su idea fascista pasara inadvertida en medio del caos de la pandemia, ya vio que los ciudadanos están atentos no sólo a la enfermedad, que es el asunto nacional más importante, sino a otros temas también relevantes, como este que cancelaba varios Derechos Humanos y garantías constitucionales.

Contra lo que algunos interpretan, no se trata de un “distractor” para que la gente deje de observar el mal manejo de la crisis sanitaria, sino de aprovechar el caos para colar una medida repudiable propia de administraciones autoritarias, como lo es la de Andrés Manuel.

Modificar la ley para quitarle el dique de la vigente, era la intención, y crear un ambiente fiscalizador de terror para doblegar a la mayor cantidad de disidentes posible. La ley y las instituciones le estorban al Gobierno Federal. Para fiscalizar la riqueza bien habida y mal habida, se han creado instituciones como el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda, de la que también depende la Unidad de Inteligencia Financiera, y llegado el momento, se recurre a denunciar hechos constitutivos de delito ante la Fiscalía General de la República y, dado el caso, ante los jueces. Pero aun con todas las facultades legales de que disponen esos organismos gubernamentales, están sujetos a procedimientos de ley. Eso es lo que le estorba al régimen de López Obrador, por eso pretendía una vía directa, sin sujeciones legales, para entrar a cualquier domicilio en un acto de terrorismo de Estado, a tratar con el mismo rasero a delinquentes y a personas honestas.

Todo esto ha sucedido cuando el país necesita concentrarse en el combate a la pandemia para salir lo menos dañado posible y porque una vez superada la crisis sanitaria, viene un problema gigantesco, el de la reconstrucción de la economía nacional, que está siendo arrasada.

Y en tal contexto, el Presidente mantiene un discurso de confrontación con empresarios, médicos, feministas, ingenieros, arquitectos, así como denostó al Ejército, a la prensa nacional y extranjera, a Gobernadores, a opositores, a deportistas destacados y actores y actrices famosos por el gravísimo pecado de disentir del dogma suyo.

La propuesta de Ramírez Cuéllar no es casual ni peregrina, es acatamiento al mandato de López Obrador. Si por ahora se retira, es seguro que volverá y reintentará la medida, porque para aplicar su programa de gobierno requiere de una alta carga de autoritarismo, cada día más evidente en un régimen al que no le salen las cosas bien.

Reclamos a AMLO

Con justa razón, los Gobernadores del país le reclaman al presidente Andrés Manuel López Obrador que no les entrega el dinero que por ley les corresponde para sus estados, y ahora, más que nunca, requieren esos recursos para enfrentar la pandemia de coronavirus que está causando estragos, con 56 mil 549 contagiados y 6 mil 90 muertos en el país hasta ayer, cuando se impuso una marca de 424 decesos en un día y 2 mil 248 nuevos contagios en 24 horas, además de una grave crisis económica.

El Mandatario no quiere entender que hay una crisis nacional, no comprende que existe una Ley de Ingresos y un Presupuesto de Egresos que él mismo elaboró, que aprobó el Congreso de la Unión y que no los cumple. En esos documentos se especificó cuánto se va a recaudar y cuánto se va a gastar, pero simplemente los ignora y sobre la marcha le viene haciendo ajustes que perjudican solamente a los estados y municipios, con recortes a las partidas económicas, sobre los cuales no da ninguna explicación.

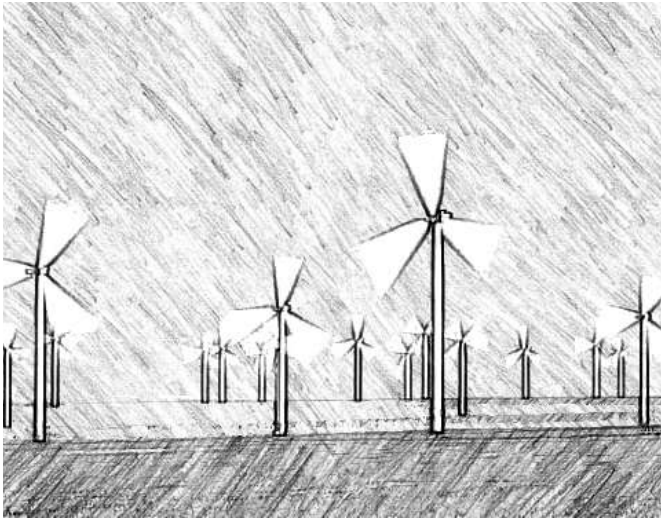
Los Gobernadores y Alcaldes están desesperados y el problema es que López Obrador no les da los recursos económicos, equipos y materiales a tiempo y en cantidad suficiente que requieren para enfrentar en sus estados y municipios al Covid-19. No atiende a los Mandatarios ni a los médicos y enfermeras que desde que se presentaron los primeros casos vienen denunciando la falta de suministros médicos en los hospitales del país. Hay más de 11 mil trabajadores de la salud contagiados.

Encima de que no les da a los estados el dinero que se requiere para combatir la pandemia, les quita miles de millones de pesos del presupuesto ya autorizado. Trata mal a los empresarios que son los que generan riqueza y empleos en el país, a los médicos, que son los que están en la primera línea de contención del coronavirus y que están arriesgando sus vidas para salvar las de otros.

La forma en que se ha conducido Andrés Manuel desde el inicio de su gobierno y el daño que le está causando a México, solamente es equiparable con la pandemia del coronavirus que azota a México.

Ante la desatención del Presidente a los Gobernadores, el pasado 15 de mayo Mandatarios opositores al Gobierno Federal, entre los que se encuentra José Ignacio Peralta Sánchez, de Colima, acordaron una Agenda de Salud, Reactivación Económica y Atención a la Pobreza, independientemente de la que lleva la Administración Federal. Hacen bien, porque les puede caer una helada esperando el apoyo de la Federación.

Al Presidente no le importa el Estado de Derecho, permanentemente viola leyes, reglamentos, acuerdos, tratados y demás, para hacer su voluntad, satisfacer sus caprichos políticos, sus anhelos y obsesiones, como son sus proyectos transexenales del Tren Maya, el Tren Transistmico, la refinería de Dos Bocas y el aeropuerto de Santa Lucía.



La Secretaría de Energía publicó el 15 de mayo, en el *Diario Oficial de la Federación*, el acuerdo que limita la inversión privada en la generación de las llamadas energías limpias o renovables, principalmente mediante la operación de instalaciones eólicas y solares.

Los miles de millones de pesos que están invirtiendo en esas obras faraónicas, debería utilizarlos en la atención de la pandemia y en reactivar la economía de México que se deteriora aceleradamente, pues el INEGI informó esta semana que la población desocupada en México fue de 2 millones de personas durante el primer trimestre de este año, lo que representó un alza de 0.1 puntos porcentuales en su comparación anual.

Desde que empezó a destacar en política, López Obrador se ha mostrado narcisista, que solamente le interesan sus proyectos, lo demás le importa un comino. Su frase preferida utilizada en campaña y ahora en la Presidencia es “primero los pobres” y, sin embargo, no le importa que estén muriendo miles de pobres y de todos los estratos sociales por coronavirus. Tampoco es cierto que los quiera sacar de pobres, porque sus programas asistenciales son precisamente para mantenerlos en la pobreza, pues ellos son su base electoral, la fuerza de la que se nutre su gobierno y su partido Morena.

Los Gobernadores tienen una difícil situación para hacer frente al coronavirus, pues por ejemplo para solicitar créditos de largo plazo necesitan la autorización de los Congresos locales y la mayoría de las Legislaturas está en manos de Morena, las cuales se niegan a avalar empréstitos, siguiendo la línea presidencial de no endeudarse, no obstante que la situación de emergencia lo justifica plenamente.

Si la pandemia no nos pega tan duro como a Estados Unidos o algunos países de Europa, será un milagro; sin embargo, las cifras crecen todos los días de forma alarmante, es falso que se haya domado la pandemia, como lo dijo en dos ocasiones el Presidente. Si no se logra controlar el Covid-19 y se colapsa el sistema de salud de México, el único responsable será Andrés Manuel López Obrador, que no ha querido invertir lo necesario en salud ni a tiempo, tampoco para enfrentar la grave crisis económica.

El gobierno de López Obrador es lo peor que se ha vivido en México en siglos, ningún Mandatario había tenido ese comportamiento tozudo, dictatorial; no escucha a nadie, quiere imponer solamente su voluntad, violando el Estado de Derecho, la libertad de expresión y de prensa. Es intolerante y visceral contra quienes no piensan como él. De forma reiterada ha demostrado que no le gusta México y con sus acciones parece estar encaminando a México a sistemas como los de Venezuela o Cuba.

Las elecciones del próximo año pueden ser la oportunidad para equilibrar los Poderes en México, que los mexicanos logren acotar el suprapoder presidencial que tiene sometidas a las Cámaras de Diputados y Senadores, que tiene el control sobre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y tiene maniatados a los Gobernadores con el presupuesto federal. Si no hay un golpe de timón, nos va a llevar el carajo.

Energías del pasado

El pasado 15 de mayo, la Secretaría de Energía (Sener) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el acuerdo que limita la inversión privada en la generación de las llamadas energías limpias o renovables, principalmente mediante la operación de instalaciones eólicas y solares.

Desde el 29 de abril, el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) había cancelado la autorización para nuevas centrales de generación de energías renovables, parando en seco el desarrollo de al menos 44 proyectos en 18 estados del país.

Las autoridades del Gobierno Federal argumentaron, para acelerar este cambio en la política energética, que muchos de los contratos que permitían la inversión de empresas foráneas en el país, adolecían de irregularidades que fueron toleradas durante mucho tiempo por administraciones pasadas.

Sin embargo, expertos y sectores empresariales han rechazado la medida avalada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues afirman que al priorizar la utilización de combustibles fósiles, habrá un impacto negativo en el medio ambiente.

Pero además, el acuerdo publicado por la Sener, con el pretexto de las medidas emergentes por la contingencia sanitaria, representará un enorme impacto legal y económico para México, dado que las empresas afectadas seguramente recurrirán a los tribunales.

En este nuevo conflicto, el Gobierno Federal muestra, otra vez, un supremo desconocimiento del sector energético, los tratados internacionales en materia de impacto ambiental y sobre todo, su desprecio al Estado de Derecho que rige la vida institucional.

Hace poco más de un año, el 18 de marzo de 2019, el presidente Andrés Manuel López Obrador había asegurado que se respetarían los contratos firmados en el marco de la Reforma Energética que impulsó su antecesor, Enrique Peña Nieto, evidentemente eso no sucedió.

Afirma el Mandatario nacional que sus decisiones buscan detener “el saqueo” que se presentaba en el sector energético, sin embargo, no presenta una sola prueba de irregularidades cometidas por las empresas generadoras de energías eólicas y solares que han invertido en nuestro país.

De nuevo, el Presidente recurre al manido recurso de la corrupción para tomar decisiones al margen de la ley, como ya lo hizo en la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en Texcoco, y con la cervecera Constellation Brands, en Baja California.

Simplemente por la cancelación del nuevo aeropuerto, la administración lopezobradorista ha tenido que pagar más de 71 mil millones de pesos en indemnizaciones a contratistas e inversionistas; se trata de un capricho presidencial que le ha costado mucho al pueblo de México.

En el tema del sector energético, se habla de abusos

por parte de inversionistas extranjeros, si es así, las empresas deben ser castigadas y también los funcionarios que permitieron las irregularidades, porque de otra forma, las supuestas anomalías serán sólo un pretexto para actuar de manera arbitraria.

Por lo pronto, ya son varios los consorcios internacionales que han presentado recursos legales contra la decisión gubernamental, además de que Canadá y la Unión Europea han mostrado sus reservas en torno a las medidas anunciadas por la Secretaría de Energía.

Incluso, algunos inversionistas extranjeros podrían ir más lejos y demandar por difamación al gobierno mexicano, que los acusa de obtener contratos y operar de manera fraudulenta en nuestro país. Por lo pronto, habrá muchos que se lleven sus capitales a lugares más seguros.

Subyace, en esta nueva política energética, la obsesión del Presidente por rescatar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Pemex, empresas productivas que necesitan respiración artificial por su bajo nivel de rentabilidad y poco futuro frente al auge de energías limpias.

La generación de electricidad a través de la CFE requiere la quema de combustóleo, un producto que refina Pemex, justo ahí está la apuesta de López Obrador, en incrementar la demanda del combustible fósil, para darle impulso a la empresa petrolera, no importa que se violen el Acuerdo de París y el Protocolo de Kioto y se contamine el medio ambiente.

Lo cuestionable es que se pretende recurrir a combustibles que van en declive, eliminando las energías limpias, en franca contravención de las tendencias mundiales, un contrasentido que únicamente puede explicarse en este gobierno.

A la postre...

PROTEGER la salud de los colimenses ha sido la prioridad para el Gobierno del Estado desde que se decretó la Emergencia Sanitaria por el Covid-19. Anticipándose al Gobierno Federal, el Mandatario estatal, José Ignacio Peralta Sánchez, tomó desde el inicio de la pandemia diversas medidas sanitarias que le han permitido a Colima ser uno de los estados donde menos daños ha causado el virus.

Estamos en un momento crucial en que no deben relajarse esas medidas, pues la Secretaría de Salud ha insistido en que en la entidad sigue al alza el número de contagios.

De ahí la importancia de la decisión oficializada por el Gobernador el lunes pasado, de que en lo que resta del ciclo escolar no habrá regreso a las aulas y se concluirá con los esquemas de las estrategias de Educación a distancia y Aprende en casa.

Hay que recordar que el viernes de la semana anterior, Peralta Sánchez participó junto con Gobernadores del noroeste y centro del país, en la Reunión Interestatal Covid-19, en Morelia, en la que acordaron no regresar a clases presenciales durante el presente ciclo escolar y concluirlo desde los hogares.

Estuvieron ahí los Mandatarios de Michoacán, Colima, Coahuila, Durango, Nuevo León y Tamaulipas, mientras que el de Jalisco no pudo asistir, pero forma parte de ese grupo y está de acuerdo en las decisiones que se tomaron.

De hecho, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció unos días antes que en su entidad no habría regreso a las aulas, al igual que lo hizo su homólogo de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

En el caso de Colima, José Ignacio Peralta se esperó para hacer oficial esa decisión después de la reunión en Morelia.

Ya el propio secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán, declaró que no habrá regreso a las aulas hasta que no existan garantías sanitarias y los municipios estén en el color verde del semáforo que el Gobierno Federal aplicará para el regreso a la “nueva normalidad”.

La decisión del titular del Ejecutivo de Colima es acertada y aunque se tardó un poco en anunciarla, lo relevante es que ya lo hizo.

Aunque se crea que los niños son inmunes (que no lo son) asistir a la escuela los exponía a contagiarse del virus y si eventualmente a ellos no les hiciera daño, sí podrían llevarlo a sus casas poniendo en riesgo a sus familias.

Otra muestra de que se privilegia la salud, es el anuncio de que se analiza si este año habrá o no Feria de Todos los Santos. El Gobierno del Estado esperará a ver cómo evoluciona la pandemia para tomar una decisión en julio o agosto.

Es lamentable que el alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez, politice el asunto dando la impresión de que su motivación es la salud de los colimenses. Basta recordar que el año pasado, trató, infructuosamente, de competir con el tradicional festejo organizando un evento alternativo en el Parque El Rodeo, que no funcionó.

Debería hacer mejor su trabajo regulando la clientela de los tianguis y espaciando a los transeúntes de la avenida Madero.

Bien por la Universidad de Colima que tiene ya funcionando el Laboratorio de Diagnóstico Molecular para procesar las muestras que se envíen para detectar el Covid-19.

El laboratorio de la UdeC se suma a los creados para este mismo fin por las universidades estatales de Guadalajara, San Luis Potosí, Yucatán, Querétaro, Chihuahua, Guerrero, Zacatecas, UNAM y el Instituto Politécnico Nacional.

Sólo ocho instituciones cuentan con esta infraestructura para apoyar en el combate a la pandemia y la UdeC es una de ellas, por lo que el rector José Eduardo Hernández Nava; el coordinador general de Investigación Científica, Alfredo Aranda Fernández, y el biólogo celular Luis Alberto Castro Sánchez, quien está a cargo, merecen mención especial, aunque la felicitación y reconocimiento es para toda la comunidad universitaria.

La iniciativa para reducir de 25 a 21 el número de Diputados locales es violatoria de la Constitución, sobre todo en lo relativo a los porcentajes de Legisladores de mayoría relativa y de representación proporcional. Se anunció que el dictamen se presentará mañana al Pleno, por lo que habrá que ver la redacción final del documento. Si hipotéticamente un partido (el que fuere) gana los 16 distritos de mayoría, automáticamente queda en posición de modificar la Constitución a su antojo, lo que prohíbe la ley. La propuesta hecha al vapor no considera reducir la cantidad de distritos –lo que tampoco es viable– ni puede modificar las proporciones fijadas por la ley. En caso de aprobarse, será fácilmente echada abajo mediante una controversia constitucional.

Tanto miedo le provoca Virgilio Mendoza Amezcua a la delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaíno Silva, que al conocer la posibilidad de una alianza de Morena-PT-PVEM, de inmediato le ordenó a su marioneta, Vladimir Parra Barragán, que difundiera que el partido de Andrés Manuel López Obrador rechaza cualquier alianza con el Verde y no apoyaría la candidatura a la gubernatura del ex alcalde de Manzanillo y ex Diputado Federal.

Por lo pronto, ya el líder estatal de Morena, Sergio Jiménez Bojado, advirtió que el documento presentado por Vladimir no tiene validez, pues corresponde al Comité Ejecutivo Nacional avalar las alianzas políticas con otros partidos.

Nuevamente quedó evidenciado el Legislador como ignorante y servil mozo de estribo de Indira Vizcaíno. Ahora también se llevó entre los pies a quienes integran el Consejo Estatal de Morena.



FINANZAS

INTERNACIONAL

REPORTA OMS

Más de 100 mil nuevos casos de Covid-19 en 24 horas

EL UNIVERSAL

GINEBRA, SUIZA.- La Organización Mundial de la Salud (OMS) dijo haber recibido el reporte de más de 100 mil nuevos casos de coronavirus en las últimas 24 horas, “la mayor cifra en un sólo día desde que comenzó el brote”.

El director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, advirtió en conferencia de prensa que “todavía nos queda mucho camino que recorrer con esta pandemia” y que “en las últimas 24 horas hemos tenido 106 mil casos nuevos reportados”.

Casi “dos terceras partes de los casos informados se registraron en cuatro países”, indicó, aunque no detalló cuales. “Nos preocupan mucho los casos ascendentes en países de bajos y medianos ingresos”.

La cifra se registra en momentos en que Europa avanza en sus planes de desconfinamiento y Estados Unidos ha comenzado ya también la reapertura gradual en los 50 estados.

La OMS ha insistido en la necesidad de ser muy cautelosos con la reapertura para no echar abajo lo ya conseguido para ir reduciendo los casos y decesos de Covid-19.

“La salud no es un costo; es una inversión. Para vivir en un mundo seguro, garantizar salud de calidad para todos no sólo es la decisión correcta; es la decisión inteligente”, dijo Tedros.



Foto Internet

LIGA AVANCE

El peso mexicano ligó su quinto avance consecutivo contra el dólar. El tipo de cambio cerró las operaciones en 23.1890 unidades contra un cierre de 23.5230 pesos por dólar el martes, con datos del Banco de México (Banxico).

Citan en Colombia a 13 oficiales por espionaje

BOGOTÁ, COLOMBIA.- La Procuraduría General de Colombia llamó ayer a 13 oficiales del Ejército a juicio disciplinario por la presunta recolección ilegal de información de carácter “íntimo de ciudadanos nacionales y extranjeros”.

Un comunicado detalló que la audiencia se realizaría en 15 días y que los oficiales pertenecen a diferentes dependencias de inteligencia del Ejército, según información de *La Jornada*.

El pasado 2 de mayo, el presidente Iván Duque aseguró

ró que no toleraría que integrantes de las fuerzas militares deshonren la ley ni realicen prácticas contrarias a ésta.

La declaración de Duque fue una reacción a un artículo de la revista colombiana *Semana* que denunciaba presuntas interceptaciones

ilegales —encabezadas por un grupo de inteligencia del Ejército— a las comunicaciones de 130 personas, entre periodistas, políticos, defensores de Derechos Humanos y miembros de organizaciones no gubernamentales.

Por su parte, el ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo, se refirió al asunto en un comunicado el 1 de mayo y dijo que tras darse a conocer la información se decidió apartar del cargo y retirar del servicio activo a 13 oficiales y a un brigadier

general. No dio a conocer las identidades.

Aunque la información de *Semana* se publicó en abril, trascendió que desde enero el procurador Fernando Carrillo Flórez ordenó el inicio de una indagación para esclarecer los hechos.

COVID-19

“Incompetencia de China provocó una matanza mundial”, dice Trump

EL UNIVERSAL

WASHINGTON, E.U.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, continuó ayer sus ataques contra la gestión de China de la crisis del coronavirus, al afirmar que la “incompetencia” del país asiático fue lo que provocó una “matanza mundial”.

El Mandatario está cada vez más indignado por los efectos del coronavirus en la economía estadounidense y critica diariamente a China, donde el virus fue detectado por primera vez a finales del año pasado.

Trump se refirió en un tuit al informe de “un demente” en China en el que supuestamente se culpa a otros actores por el avance del virus, y exigió que se le explique a este “tonto” que fue la “incompetencia de China y no otra cosa lo que provocó esta matanza mundial”.

BREVES

EL UNIVERSAL

APAGÓN

Una falla en el servicio de electricidad afectó al 90 por ciento de la población hondureña la tarde de ayer.

Al cierre de edición, la situación ya se encuentra bajo control y pronto se restablecerá todo el servicio, según informó la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

NICARAGUA

Carpinteros trabajan en jornadas extenuantes para fabricar ataúdes sellados, ante los sombríos pronósticos sobre el posible impacto del coronavirus en Nicaragua, donde las autoridades admitieron un fuerte aumento de contagios y muertes en la última semana.

DON HORACIO COLORADO NARANJO GARIBAY

SE QUEDA PARA SIEMPRE EN EL CORAZÓN DE LOS VILLALVARENSES

Quienes servimos a los ciudadanos, en el Ayuntamiento de Villa de Álvarez, lamentamos profundamente la partida de quien amenizó nuestros festejos con su **Orquesta Colorado Naranjo**, durante 83 años.

DESCANSE EN PAZ

Atentamente

Presidente Municipal de Villa de Álvarez, familia, integrantes de Cabildo, Patronato de Festejos Charrotaurinos y colaboradores municipales.

Villa de Álvarez, Colima, a 20 de Mayo de 2020.

Lamento la pérdida de un gran ser humano, ícono de la música en Colima

DON HORACIO NARANJO GARIBAY

(El Colorado)

Director vitalicio de la Orquesta Horacio Colorado Naranjo.

Solidaria, abrazo a su esposa

SRA. TERESA MACÍAS OCHOA

así como a sus hijos **Adriana, Verónica, Patricia y Horacio Naranjo Macías**, a sus nietos, bisnietos y demás familia.

A todos los integrantes de la orquesta mi solidaridad afectuosa.

A mi generación marcada por la música del Colorado desde la adolescencia hasta ahora.

A Colima porque se fue una verdadera leyenda.

Respetuosamente **SOCORRO ARCE**

Colima, Col., 21 de mayo de 2020.



BUZÓN DEL LECTOR

Para ser publicados, los textos no deben rebasar los dos mil caracteres, ir acompañados con el nombre del firmante, copia de su credencial de elector, teléfono y dirección. Nos reservamos el derecho de resumirlos en caso de exceder límite. opinan@diariodecolima.com

Advierte sobre violación a la Constitución

Sr. Héctor Sánchez de la Madrid
Presidente del Consejo de Administración de Diario de Colima

Estimado Héctor:
En tu prestigiado **Diario de Colima**, me enteré con asombro que la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales del Congreso de nuestro estado, aprobó el dictamen de reforma constitucional en materia electoral, por el cual se propone reducir a 21 el número de Diputados locales, mismo que se presentará este viernes al Pleno para su aprobación. Eso estaría bien si no fuera que la reducción sólo es para Diputados de representación proporcional, dejando la proporción en 16 Diputados de mayoría relativa, el 76.19 por ciento, frente a cinco Diputados de representación proporcional, el 23.81 por ciento, muy alejados del 60-40 de la proporción en la Cámara de Diputados Federal. Evidentemente esto iría en contra de los preceptos constitucionales, particularmente de los artículos 52 y 54 de nuestra Constitución federal.
En el caso del artículo 52, es criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que “ante la falta de disposición constitucional expresa que imponga a las entidades federativas reglas específicas para combinar los sistemas de elección conforme a los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, debe tomarse como parámetro el establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 52 para la integración de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, esto es en un 60 y 40 por ciento, respectivamente. Por tanto, las Legislaturas estatales, dentro de la libertad de que gozan, habrán de ponderar sus propias necesidades y circunstancias políticas, a fin de establecer el

número de Diputados de mayoría relativa y de representación proporcional, pero sin alejarse significativamente de los porcentajes y bases generales previstas en la Ley Fundamental, a fin de evitar la sobrerepresentación de las mayorías y la subrepresentación de las minorías, o viceversa”.
Y la fracción IV del artículo 54 constitucional establece que ningún partido político podrá contar con más de 300 Diputados por ambos principios, claro, refiriéndose a la Cámara de Diputados federal. Esto significa que ningún partido político podrá tener más Diputados que el número de distritos uninominales, el número del total de Diputados de mayoría relativa.
Hay que recordar que en la Reforma Política Electoral del ex presidente Ernesto Zedillo, se establecieron 300 Diputados de mayoría relativa y 200 de representación proporcional y el propósito, entre otros, era que ningún partido político pudiera alcanzar la mayoría calificada para que, por sí solo, reformar la Constitución.
Muy clara es la Tesis: P./J. 84/2011 (9a.) de la SCJN para el caso del estado de Guerrero, en la cual al rubro se dice: “Diputados locales de representación proporcional. El sistema previsto en la Constitución Política del Estado de Guerrero que establece la proporción entre los Diputados de mayoría relativa y los de representación proporcional que integran el Congreso local, se apega al artículo 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.
Y en el texto se señala: “Conforme a los artículos 37 bis de la Constitución Política y 13 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, ambos ordenamientos del Estado de Guerrero, el Congreso local se integra por 28 Diputados electos bajo el principio de mayoría relativa (que equivalen al 60.87 por ciento de los integrantes de la Legislatura) y 18 Diputados electos bajo el de representación proporcional (que equivalen al 39.13 por ciento).
“Ahora bien, este Alto Tribunal ha establecido que la integración de las Legislaturas estatales no debe limitar la participación de las minorías políticas ni la posibilidad de que estas participen en la toma de decisiones, lo que acontece, por ejemplo, cuando el porcentaje de Diputados electos por el principio de representación proporcional es imperceptible frente al que corresponde a los electos por el diverso de mayoría relativa. Así, para determinar cuándo la integración de una Legislatura local resulta contraria al principio de representación proporcional, debe tomarse como parámetro el que establece el artículo 52 constitucional para la integración de la Cámara de Diputados, en la que el 60 por ciento de los Diputados son electos por el principio de mayoría relativa y el 40 por ciento se designan por el principio de representación proporcional.
“En estas condiciones, el sistema previsto en la Constitución Política del Estado de Guerrero que establece la proporción entre los Diputados de mayoría relativa y los de representación proporcional que integran el Congreso local es acorde con la Constitución Federal, pues siendo

la diferencia inferior a un punto porcentual, no se aleja significativamente del parámetro fijado por el artículo 52 constitucional para la Cámara de Diputados.
“En todo caso, debe tenerse en cuenta el artículo 29, primer párrafo, de la Constitución local, en cuanto dispone que ningún partido podrá contar con más de 28 Diputados electos por ambos principios, lo que impide que un mismo partido político además de obtener las curules correspondientes a la totalidad de los distritos electorales a través del principio de mayoría relativa, obtenga las curules asignadas por el principio de representación proporcional, lo que generaría una sobrerepresentación inaceptable.
“Además, la proporción entre el 60.87 por ciento de Diputados de mayoría relativa y 39.13 por ciento de Diputados de representación proporcional, salvaguarda la posibilidad de que una minoría equivalente al 33 por ciento de los integrantes del Congreso local pueda interponer acciones de inconstitucionalidad contra las normas generales aprobadas por las mayorías, en términos del artículo 105, fracción II, de la Constitución Federal, aunado a que el tope máximo de 28 Diputados impide que a un partido político correspondan las dos terceras partes de los integrantes del Congreso, pues si éste se integra por 46 diputados, las dos terceras partes equivalen a 30 Diputados, lo que implica que un partido, por sí solo, no podrá tomar las decisiones fundamentales que conforme a la Constitución de Guerrero requieren de una mayoría calificada de las dos terceras partes del Congreso”.
Actualmente, en nuestro estado la Legislatura se integra por 25 Diputados, 16 de mayoría relativa, el 64 por ciento, y nueve de representación proporcional, el 36 por ciento, cumpliendo lo establecido en los criterios de la SCJN antes señalados; sin embargo, como lo mencioné antes, ahora se pretende tener 21 Diputados, 16 de mayoría relativa, lo que equivaldría al 76.19 por ciento, y cinco de representación proporcional, el 23.81 por ciento; por lo que se correría el riesgo de una sobrerepresentación de las mayorías y una subrepresentación de las minorías, además un solo partido podría alcanzar la mayoría calificada ya que nada más necesitaría 14 diputaciones, que podrían ser de las 16 de mayoría relativa, y no se contaría con una minoría equivalente a 33 por ciento o más, que pudiera interponer acciones de inconstitucionalidad contra las normas generales aprobadas por las mayorías.
Por todo lo anterior, considero que lo que pretenden hacer algunos Diputados locales es inconstitucional. Pueden reducir cuatro diputaciones, pero guardando las proporciones, pero eso implica reducir diputaciones de mayoría relativa y por consiguiente una redistribución, que no creo que haya tiempo para realizarlo y aplicarse en el ya próximo proceso electoral.
Saludos.

Francisco Yáñez Centeno y Cabrera



Foto Internet

Miguel Torruco Marqués, titular de la Secretaría de Turismo.

Ante pandemia, los puentes regresan: Sectur

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador autorizó ayer mantener los fines de semana largos para detonar el turismo interno, informó Miguel Torruco Marqués, titular de la Secretaría de Turismo (Sectur).
“Quisiera dar una buena noticia, que hoy en la tarde (ayer) que hablé con el Presidente de la República, me autorizó dar a conocer que para detonar el turismo interno, que es fundamental, van a permanecer los fines de semana largos”, expuso al participar en la conferencia de prensa del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, donde se informa la evolución de la pandemia de la Covid-19 en México.
Desde Palacio Nacional, Torruco explicó que los fines de semana largos aumentan la ocupación hotelera en más de 7 puntos, hay más de 2 millones de turistas alojados en hotel que detonan el aparato

productivo.
Además, 5 millones de turistas adicionales viajan a lo largo y ancho del territorio nacional, sobre todo en los 121 Pueblos Mágicos, con una derrama de 38 mil 400 millones de pesos.
“La actividad turística no sólo es esencial para el país, sino prioritaria, por ello debemos de reactivarla de manera urgente para evitar mayores pérdidas de empleos y mayores afectaciones, claro, respetando el rigor de los semáforos que ha puesto en marcha la Secretaría de Salud”, afirmó Torruco.
“Seguiré insistiendo en algunos otros puntos que también nos ha propuesto la cúpula empresarial para que el sector salga adelante”, agregó el funcionario.
A inicios de febrero de este año, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso desaparecer los fines de semana largos a partir del próximo ciclo escolar, para recuperar la memoria histórica.

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- México sumó, en un día, 6 mil 90 muertes por Covid-19, 56 mil 594 casos confirmados acumulados, 31 mil 866 sospechosos y 12 mil 85 confirmados activos, informaron autoridades de la Secretaría de Salud.
Hasta el martes, la dependencia federal había confirmado 5 mil 666 muertes, 54 mil 346 contagios, 29 mil 450 sospechosos y 11 mil 767 casos activos por coronavirus en México.
Esto significa que en un día se registraron 424 defunciones por Covid-19, 2 mil 248 nuevos casos positivos de SARS-CoV-2, 2 mil 416 más casos sospechosos y 318 personas se recuperaron, según la información presentada ayer por el director general de Epidemiología, José Luis Alomía.

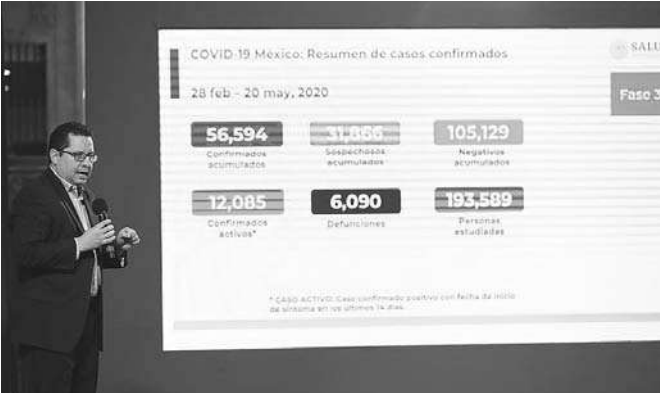


Foto El Universal

José Luis Alomía, director general de Epidemiología, ayer, en la conferencia de prensa vespertina sobre el panorama del coronavirus en México.

neral de Epidemiología, José Luis Alomía.
Sin embargo, aún hay 726 defunciones sospechosas, de acuerdo a información de la propia Secretaría

de Salud.
Los 2 mil 248 nuevos casos registrados de Covid-19 representan un incremento de 4.1 por ciento en la curva epidémica, respecto al día

anterior.
Desde el inicio de la epidemia en el país se han estudiado a 193 mil 589 personas, de las cuales 105 mil 129 obtuvieron resultados negativos. La Ciudad de México y el Estado de México son las entidades con la mayor carga de enfermedad activa.
Este miércoles, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó el plan gradual hacia la nueva normalidad y el semáforo epidemiológico para la Ciudad de México. En dicha estrategia se dio a conocer que la capital permanecerá en semáforo rojo hasta el 15 de junio.
Además, se especificó que las cerveceras de la Ciudad de México podrán reanudar operaciones a partir del 1 de junio, al ser catalogadas como una actividad esencial.

EN EEUU, MAYORÍA DE DECESOS DE MEXICANOS POR COVID

El canciller Marcelo Ebrard dio a conocer que hasta ayer son 959 los connacionales que han fallecido de Covid-19 en Estados Unidos, y la mayoría de ellos se encontraban en Nueva York.
“En otros países sola-

mente tenemos siete registros y casos confirmados en donde la cancelería esté participando directamente en la atención médica para mexicanas y mexicanos en otros países, tengo al día de ayer (martes) 72”, explicó duran-

te una reunión virtual con legisladores de la Comisión Permanente.
Respecto a la repatriación de mexicanos con peticiones pendientes de atender, “todavía nos faltan, a esta fecha, registrados 2 mil 531 mexica-

nos, con presencia de vuelos comerciales, países donde hay todavía vuelos comerciales, desde luego de 630; donde no hay vuelos comerciales son mil 426 y donde hay posibilidades, pero muy limitadas de vuelos, 475”.

López Obrador indaga a empresa ligada a Peña Nieto

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió investigar si su antecesor, Enrique Peña Nieto, está involucrado en la asignación de contratos durante su sexenio por más de 12 mil millones de pesos a una empresa propietaria de una compañía que fundó la familia del mexicano.
En conferencia de pre-

sa, indicó que se debe revisar desde cuándo está operando la empresa y qué contratos ha recibido en la presente administración y si estos fueron entregados por asignaciones directas o licitación.
En Palacio Nacional, el Mandatario aseguró que su administración fue antecedida por un régimen caracterizado por la corrupción, y manifestó que se está limpiando la administración pública de

actos indebidos, “poniéndole bastante cloro y jabón”.
Este miércoles, *El Universal* informó que la sociedad mercantil Plasti-Estéril, S.A. de C.V., fundada en 1991 por Peña Nieto, su hermano, su padre y su tío, se integró con la gigante Baxter International Inc., la cual recibió contratos en el periodo 2013-2018 por más de 12 mil 170 millones de pesos.
La dirigencia nacional del

PRI se pronunció a favor de que haya una investigación en este caso.
Ayer miércoles, las dirigencias nacionales del PAN y del PRD, exigieron abrir una investigación por este caso.
Hasta el cierre de esta edición, ni el ex presidente Enrique Peña Nieto ni sus familiares fundadores de Plasti-Estéril, han hecho comentarios sobre lo publicado por este diario.

BREVES

EL UNIVERSAL

CONVOCATORIA

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo, dijo que su fuerza política busca las condiciones para que se convoque a período extraordinario y se legislen temas para atender la emergencia económica.

INICIATIVA

A nombre de la fracción

de Morena en la Comisión Permanente del Congreso, la diputada Dolores Padierna presentó la iniciativa formal que eliminará al menos 44 fideicomisos en el país, para que el gobierno federal pueda “hacer frente a la pandemia del Covid-19”, con esos recursos y sin endeudar al país.

COMPARECENCIA

El jueves 28 de mayo, el gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, explicará a Senadores la inyección de recursos que realizó por 800 mil millones de pesos para apoyar a los mercados, empresas y familias.

Acusa CFE irregularidades por suspensión de acuerdo

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Federal de Electricidad (CFE) acusó a los jueces federales que concedieron la suspensión del acuerdo para que los generadores de energía limpia pudieran realizar las pruebas preoperativas que tenían programadas para recibir la licencia que les permitirá conectarse a la red eléctrica nacional.
Además, demandó de anteponer “el interés individual sobre el interés general

de la población de acceso a la electricidad”.
A través de su coordinador de Comunicación Corporativa, Luis Bravo Navarrete, la empresa sostuvo que los argumentos utilizados por los jueces federales, a fin de justificar la concesión de la suspensión, son notoriamente “improcedentes a la luz de las reglas establecidas en la Ley de Amparo”.
Por su parte, el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) informó que impugnará la suspensión provisional del Juzgado de

Distrito para que los generadores de energías limpias puedan seguir realizando sus pruebas preoperativas.
Aseguró que aunque atiende y respeta la instrucción judicial, en los términos del acuerdo que garantiza el funcionamiento del sistema eléctrico con motivo de la epidemia del Covid-19, está haciendo valer los instrumentos legales a su alcance para impugnar la admisión, suspensión provisional y competencia del Juzgado de Distrito.
Los grupos parlamenta-

rios del PAN, PRI, PRD y del Partido Verde en la Cámara de Diputados se opusieron y buscan echar abajo el acuerdo con el cual la Secretaría de Energía asume totalmente el control del Sistema Eléctrico Nacional y frena las inversiones en energías limpias y renovables, porque lo consideran un retroceso energético, incumple con los tratados internacionales, es ilegal y México no alcanzará las metas hacia la transición energética y la generación de su energía será más cara.

aviso economico

es tu oportunidad

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00
AV. SAN FERNANDO NO. 198-D
TEL. 330.78.73

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

RENTO CUARTO AMUEBLADO PARA UNA PERSONA EN COLONIA LA RESERVA
312-109-21-40

FRONTIER 2002, 4X2, 6 CILINDROS.
312-109-21-40

renta
RENTO casa trirrecámara, cerca de Soriana, cochera techada, terraza, dos baños, \$4,000. Cel.312-101-92-12.

RENTO CUARTO AMUEBLADO A UNA CUADRA DE LA UNIVERSIDAD
312-109-21-40

RENTO departamento amueblado para una sola persona, Gabriela Mistral 305, colonia Lomas de Circunvalación. Tel.312-52-04.
SE RENTA departamento amueblado, dos recámaras, una alcoba, sala comedor, cocina, patio de servicio, terraza, baño y medio. Cel.312-132-83-30.

terrenos
ADELANTITO costado Zentralla, venta terreno, 11x30, Vista Norte, lugar exclusivo. 314-02-04.

empleos
oportunidades de trabajo

CARNICERÍA Baltazar solicita: Carnicero y repartidor. Informes Manuel Gallardo Zamora #66, colonia Centro, Colima.

CONTRATACIÓN

frijolito



FUMIGACIONES Ramírez solicita auxiliar administrativo, femenino, edad de 18 a 35 años. Requisitos: maneje Office, ContPaq, excelente presentación, disponibilidad de horario. Ofrecemos prestaciones de ley. Interesadas presentarse con solicitud elaborada en Anselmo Cano 327, colonia La Albarrada, Colima.

¡PRUÉBALAS!

RES TRADICIONAL POLLO TRADICIONAL RES ASADA POLLO ASADO

PRODUCTO 100% ARTESANAL

33 1970 2078

DE ANUNCIOS EN MANZANILLO

312-300-61-46

Recibimos su anuncio por correo

vendedor1@pucoma.com
gventas@pucoma.com

Corporativa de Servicios Profesionales S.A. de C.V.

P T U

A los trabajadores que hayan prestado sus servicios en la Empresa Corporativa de Servicios Profesionales S.A. de C.V. durante el ejercicio 2019 por un periodo mayor a 60 días, favor de presentarse en Av. Tecomán Sur No. 99-B, Col. El Moralete, a partir del día 25 de mayo, de 16:00 a 18:30 Hrs., con credencial de elector.

FUMIGACIONES Ramírez solicita personal masculino, técnico en fumigaciones, edad de 20 a 35 años. Requisitos: experiencia no indispensable, excelente presentación, disponibilidad de horario, licencia de conducir (vehículo y moto, indispensable). Ofrecemos prestaciones de ley. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Anselmo Cano 327, colonia La Albarrada, Colima.

REFACCIONARIA Koraza solicita repartidor, sepa conducir motocicleta, con licencia vigente. Para sucursal de Av. Benito Juárez #1040 en Villa de Álvarez. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Camino real #350 en Colima, Col.

SOLICITO chofer para taxi, seguro CTM. Informes Tel:312-17-31.

SOLICITO chofer responsable para taxi, seguro CNOP, documentos vigentes. Cel.312-137-54-84.

SOLICITO herrero y ayudante. Informes Cel:312-105-85-88.

prestador de servicios

CONSTRUCCIÓN, TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA, FONTANERÍA, HERRERÍA, ELECTRICIDAD, PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO. TEL:312-312-22-13. CEL:312943-82-28.

SERVICIOS rápidos de plomería, instalaciones, reparaciones de gas LP. Cel: 312-171-36-33. Puntualidad- eficiencia.

varios

BAZAR, compro todo tipo de muebles usados y más. Cel:312-211-50-23.

DINERO rápido, préstamos por casas o terrenos, mínimos requisitos. Cel.312-128-90-90.

TRASPASO taller de herrería por Tercer anillo. Completamente acilientado por no poder atender, recibo terreno o camioneta. Cel:312-105-85-88.

VENDO concesión de taxi amarillo. Informes Cel:312-299-91-27.

DIARIO DE COLIMA

SUSCRIPCIONES QUEJAS Y SUGERENCIAS

Teléfonos
316-18-00
ext 171 y 161

		1	2	3		9	6
					8		
8		7				4	
4		9	8			3	7
	5			9	1		2
2	3	6				8	
1			6		3		4
	7	5			9		
6				8		5	

La solución se publicará mañana en esta sección.

INSTRUCCIONES:

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas, dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas.

No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o subcuadrícula.

solución de la edición de ayer

5	6	3	9	2	7	4	1	8
1	9	2	8	3	4	6	5	7
8	7	4	5	1	6	2	3	9
6	4	9	7	8	1	5	2	3
2	8	7	4	5	3	1	9	6
3	1	5	2	6	9	7	8	4
9	3	6	1	4	5	8	7	2
7	2	1	6	9	8	3	4	5
4	5	8	3	7	2	9	6	1

SUDOKU

Fatiga



V Ñ S R E E W I L R L S C Q T F J F
N T E G S C H G A N Q E A R I N Q K
E E M S T O C D N D V A N R B U S Ñ
V B H N T A I R O M E M S G O M G F
A I T C Ñ R Ñ O I S G A A I O M F A
R W G B O W E B C S Q W N M Z F Q B
G C P O R N E S O I X T C Ñ V L A U
U M Q M I O F H M Q N C I W T L I V
P C C R H K L U E B L I O R A A G Z
J F V E X A D O S I F G Ñ A Ñ I L C
P B Z F P T A U D I N P P R E C A U
T Q U N A X P A X E O T B N C A I L
W X L E D E B V D G Z N E D F P M H
A V Y P I K R X G Z N V R N G S B P
U L U E D R U G L F O Ñ E B S E R W
O X D C R S T V P A I Z Q F F O L Z
Q F Q D E B R Ñ Y P E M G H B N B U
H W A P P W A N Z Ñ H E R B E I F X

- Cansancio
- Confusión
- Crónico
- Dolor
- Emocional
- Enfermo
- Espacial
- Estrés
- Fiebre
- Grave
- Intenso
- Luz
- Memoria
- Mialgia
- Pérdida

HORÓSCOPOS

ARIES
21 MAR-20 ABR

Tu humor está a la baja en este momento y seguirá así por los próximos dos días. Como resultado de la configuración celestial de este día, experimentarás lo que sentirás como una hostilidad de parte de amistades cercanas, que realmente quieren ayudarte.

LIBRA
24 SEP-23 OCT

Relaciónate con los demás no sólo a nivel cerebral, sino también a nivel emocional. Estos dos reinos están más relacionados de lo que piensas, especialmente por la alineación astral poderosa de hoy.

TAURO
21 ABR-20 MAY

Intenta no dejar que tus emociones se te salgan de las manos. Descubrirás que has protegido de más ciertas partes de tu ser. Las cosas que son una amenaza obvia para tu modo creativo de auto-expresión te harán estallar en una furia tiránica.

ESCORPIÓN
24 OCT-22 NOV

Pensarás demasiado acerca de una sociedad actual. Intenta equilibrar algo de este poder cerebral con influencias del corazón. Tus emociones son una parte poderosa de la ecuación, y no debes dejarlas de lado.

GÉMINIS
22 MAY-21 JUN

Quando se trata de tus finanzas puedes resultar ser una persona bastante dinámica. Si no lo eres, es el momento de entrar en acción.

SAGITARIO
23 NOV-21 DIC

Intenta mucho buscar las respuestas a las cosas que deseas revelar. La información no se te dará en un plato de plata, por consiguiente te corresponde a ti buscarla. Te sentirás bastante emocional, y los demás descubrirán esto en ti inmediatamente.

CÁNCER
22 JUN-23 JUL

En este momento habrá mucho enojo entre tú y tu pareja. Se está a punto de declarar la guerra. Las acciones de las personas pueden golpear fuertemente la psiquis de los demás, por lo tanto ten cuidado hacia dónde apuntas tu arma.

CAPRICORNIO
22 DIC-20 ENE

Hoy, la mayor parte de tu comunicación provendrá de canales menos convencionales. Deberás trabajar para poder expresarte de manera creativa, y quizás hasta trabajar en arte.

LEO
24 JUL-23 AGO

Sientes una urgencia tremenda de expresar tus pensamientos, por lo tanto hazlo. No te reprimas si existe algo que necesites decir. Dejar que tus emociones queden atrapadas dentro puede conducir a problemas físicos como el estrés o dolencias generales.

ACUARIO
21 ENE-19 FEB

Hoy tendrás rapidez en tus comentarios y consejos, especialmente en temas relacionados al corazón. Descubrirás que tienes la llave de un puente importante entre las necesidades emocionales y cerebrales.

VIRGO
24 AGO-23 SEP

Tu punto débil está en tu familia, y descubrirás que cualquier amenaza relacionada con esta área de tu vida será respondida con mucho enojo y pasión de tu parte. Saltarás rápidamente en defensa de tu persona y de los cercanos a ti.

PISCIS
20 FEB-20 MAR

Piensa en tus prácticas espirituales, y dónde deseas ir en este terreno de tu vida. Las emociones inconscientes hoy saldrán a la superficie, y descubrirás que están muy conectadas con las respuestas que instintivamente deseas conocer.



ORDEN PÚBLICO



DESAPARECIDA

María Guadalupe Orozco Flores, de 14 años de edad, fue vista por última vez el 19 de mayo, cuando salió de su domicilio ubicado en la colonia Villa Flores II, en Villa de Álvarez.

Denuncia abogada intento de *levantón*; ya la atendió la Fiscalía

Sergio URIBE ALVARADO

La abogada Linda Ochoa denunció, a través de las redes sociales, que un sujeto a bordo de una camioneta intentó plagiarla la tarde de ayer, cuando salía del Juzgado Cívico Familiar.

Ya fue atendida por el fiscal general del estado, Gabriel Verduzco Rodríguez, y por funcionarios de la FGE.

La abogada detalló que fue al juzgado a presentar una promoción respecto a un caso que lleva en materia civil.

Dijo que al momento de salir se dirigió a abordar su vehículo, el cual había dejado estacionado en la calle Allende.

Agregó que al caminar por la calle Flores Magón fue interceptada por el conductor de una camioneta Ford blanca, caja larga, la

cual se le emparejó y de la que descendió un sujeto que intentó subirla a la fuerza ha dicho vehículo.

La abogada dijo desconocer cuál era la intención del sujeto.

Indicó que al momento en que intentaron subirla pasó por el lugar un taxi, lo cual distrajo la atención del individuo, lo que ella aprovechó para huir y llegar a salvo a su auto.

INVESTIGA LA FGE

Tras esta denuncia en redes sociales, la abogada fue atendida por el fiscal Gabriel Verduzco Rodríguez y funcionarios de esa dependencia, por lo cual ella agradeció el apoyo inmediato.

Afirmó que interpondrá una denuncia por este hecho y espera que las autoridades pronto logren la detención del responsable.

Desmiente Alcalde que haya intoxicados en Ciudad Guzmán por ponche de Comala

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El alcalde de Comala, Donaldo Ricardo Zúñiga, desmintió la información que asegura que dos personas oriundas de Zapotlán El Grande resultaron intoxicadas al beber ponche del municipio comalteco.

Indicó que desde hace algunos días se había dado a conocer esa información falsa en un medio nacional, incluso se puso en contacto con la titular de Salud del estado, Leticia Delgado Carrillo.

“Precisamente, previendo que no se fuera a filtrar una información que no estaba confirmada de ese supuesto hecho y que obviamente le causa un daño a los productores locales de ponche”, explicó.

Agregó que la propia titular de Salud le comentó que hubo una hipótesis, sin

embargo, nunca se confirmó y “no fue real el hecho de que por ponche de Comala alguien se había intoxicado allá en Guzmán”.

Indicó que se le dio todas las facilidades a la Coespris para que revisara a todos los expendios y productoras de ponche, así como los puntos de ventas de bebidas embriagantes, “y no encontraron absolutamente nada”.

Señaló que para evitar ese tipo de rumorología se pactó con la Secretaría de Salud realizar un taller con los productores de ponche sobre buenas prácticas, para el próximo martes 26 de mayo, tanto presencial como virtual.

Finalmente, destacó que la principal muestra de que es falsa la información que se difundió, es que no ha habido ninguna intoxicación local “ni en Comala ni en Colima, y vaya que se consume ponche”.

Detectan 8 zonas de riesgo durante temporada de lluvias

Elena DEL TORO

Ocho zonas de riesgo de inundación y arrastre de mucha agua durante la temporada de lluvias tiene detectada la Unidad Estatal de Protección Civil de Colima; por ello, ya tienen un avance de más del 50 por ciento de las labores preventivas.

El director general, Abel Meneses Fernández, indicó que los puntos críticos detectados el año pasado son los que tienen en la mira para monitorear cada vez que llegue una lluvia fuerte.

Uno está en la avenida Liceo de Barones, de la colonia La Esperanza, contra esquina con el Instituto Estatal de Cancerología; otro en el arroyo El Tecolote, tanto al cruzar con el bulevar y como más adelante en la avenida conocida como El Deportista, por donde está la Unidad Deportiva Sur, pues el año pasado se desbordó en dos o tres ocasiones.

Otro punto está en la calle Oyamel, de la colonia La Albarrada, a la altura del número 600, y en la misma vialidad, pero en otro lugar, es donde cruza con el libramiento en la colonia Prados del Sur.

Además, en la avenida República, en el cruce con Niños Héroes, en la colonia Insurgentes, “no se encharca, pero baja mucha agua,

con bastante fuerza, y si algún carro se atreve a meterse se apaga o lo empuja un poco el agua”.

El puente de Zentrallia, en donde el agua se encharca aunque hay buen desagüe, pues el Ayuntamiento de Colima el año pasado metió tubería nueva y más grande.

También en la calle Francisco Solórzano Béjar, frente al 651, en la colonia La Albarrada, se estanca el agua.

“Afortunadamente, no son muchos y considerando que no ha habido obras de desagüe, se va seguir comportando igual y pueden surgir puntos nuevos si la gente no hace caso al llamado de no tirar basura en la basura a la calle, pues los desagües se tapan por tanta basura que tiran a la calle”.

Abundó que desde febrero recorrieron los cauces de los ríos, arroyos y canales del municipio, y las anomalías encontradas se reportaron a la Dirección de Servicios Públicos, que desde la semana pasada están haciendo limpieza en las zonas.

“Ahorita llevan un avance como de un 50 por ciento y calculan terminar en esta semana”, refirió.

En tanto, Obras Publicas está revisando y limpiando bocatormentas y alcantarillas.



Foto de Sergio Uribe

Tres tráileres se vieron involucrados en un accidente en el puente de la barranca Beltrán, dejando como saldo un conductor muerto y cuantiosos daños materiales.

Chocan tres tráileres en el puente de la barranca Beltrán

Un conductor murió calcinado

Sergio URIBE ALVARADO

TUXPAN, JAL.- Un chofer murió calcinado luego de un choque entre tres tráileres, ayer por la tarde, en el kilómetro 119 de la autopista Guadalajara-Colima, en el puente de la barranca Beltrán.

De acuerdo a información de la Unidad Municipal de Protección Civil de Ciudad Guzmán, en el accidente se vieron involucrados un tráiler con autotank que transportaba combustóleo, otro con un contenedor y uno más con autotankes.

Se informó que debido al fuerte choque, uno de los

tractocamiones con autotankes se incendió y el conductor falleció calcinado.

El contenedor que transportaba otro de los camiones pesados cayó del puente, mientras que el otro tráiler con autotank no fue alcanzado por las llamas y el conductor resultó ileso.

Elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil de Ciudad Guzmán realizaron las labores por más de una hora para combatir el fuego, que consumió el tractocamión.

Elementos de la Coordinación de Seguridad en Carreteras de la Guardia Nacional desviaron la circulación de los vehículos por la

carretera libre en el municipio de Tonila.

La autopista Colima-Guadalajara permanecerá cerrada hasta que se evalúe el daño sufrido en el puente, pues el incendio pudo afectar la infraestructura carretera.

La Guardia Nacional informó a las cámaras de transportistas de carga que operan en la región que aunque personal de Banobras acudió al puente Beltrán para hacer una evaluación preliminar, se decidió que permanezca cerrado hasta que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes realice un estudio más profundo.

Ejecutan a dos en Manzanillo

Dentro de una casa cerca de la plaza de toros de Salagua

Sergio URIBE ALVARADO

MANZANILLO.- Un comando ejecutó a dos hombres anoche, dentro de una vivienda en la calle José Cisneros, cerca de la plaza de toros de Salagua, en el municipio de Manzanillo.

De acuerdo a información extraoficial, las víctimas recibieron impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

Alrededor de las 7:45 de la noche, los sujetos armados ingresaron al domicilio en el que se encontraban los hombres y les dispararon en varias ocasiones, luego huyeron.

Debido a la gravedad de las heridas, los agredidos fallecieron en el lugar.

La zona fue resguardada por las corporaciones policiacas, mientras que el agente del Ministerio Público inició las investigaciones.

HALLAN CADÁVER

Un hombre fue ejecutado y su cuerpo fue descubierto la mañana de ayer, en una brecha que va hacia la telesecundaria en Chandiablo, en Manzanillo.

Según fuentes extraoficiales, el finado presentaba impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

Se informó que el cadáver fue descubierto alrededor de las 9:40 de la mañana.

Las corporaciones policiacas acordonaron el lugar, mientras que el Ministerio Público, junto con elementos de la Fiscalía General del Estado, se hizo cargo de las investigaciones.

ASESINAN A OTRO EN ARMERÍA

Un individuo ejecutado fue descubierto la mañana de ayer, en la carretera que va de Cofradía de Juárez hacia Rincón de López, en

el municipio de Armería.

De acuerdo a información extraoficial, el occiso, de quien se desconocen datos generales, presentaba impactos de bala en la cabeza y el tórax.

Alrededor de las 9:30 de la mañana, automovilistas que circulaban por la zona localizaron el cadáver y lo reportaron a las autoridades.

Tras confirmar el hecho, la zona fue acordonada por las corporaciones policiacas, mientras que el agente del Ministerio Público ordenó el levantamiento y traslado del cadáver al Servicio Médico Forense, para la necropsia de ley.

PLAGIAN A UN HOMBRE EN TECOMÁN

Sujetos armados plagia-

ron a un hombre, ayer por la tarde, en el cruce de las calles Genaro Vázquez y Mercurio, cerca de la Unidad Deportiva Norte, en la colonia Miguel Hidalgo, de Tecomán.

De acuerdo a información extraoficial, alrededor de las 3:15 de la tarde, tres sujetos a bordo de una camioneta Tornado blanca llegaron hasta donde se encontraba el hombre, lo balearon, lo subieron al vehículo y se lo llevaron.

Algunas personas reportaron lo ocurrido a las corporaciones policiacas, peor aunque hubo un operativo por la zona, no localizaron a los plagiarios ni a la víctima.

En el lugar en donde ocurrió el plagio fueron localizadas manchas de sangre y casquillos percutidos de arma corta.

Asaltan a taxista en Parajes del Sur

Sergio URIBE ALVARADO

Un sujeto asaltó la madrugada de ayer al conductor de un taxi, en la colonia Parajes del Sur, en la ciudad de Colima.

Extraoficialmente, alrededor de las 2:30 de la madrugada, el sujeto viajaba a bordo del taxi 4 del sitio Los Maestros, cuando sacó un arma blanca y amenazó al conductor para despojarlo de dinero en efectivo, documentos y un teléfono celular.

A pesar del operativo implementado por las corporaciones policiacas, el hampón no fue detenido.

Atracan tienda en Nuevo Milenio

Sergio URIBE ALVARADO

Dos individuos, uno de ellos armado, asaltaron la tarde de ayer una tienda de abarrotes en el cruce de las calles Pico del Teide y Cumbre, en la colonia Nuevo Milenio, de la ciudad de Colima.

Alrededor de las 6:20 de la tarde, los individuos llegaron al negocio, uno de ellos sacó una pistola y amenazó al empleado para despojarlo de dinero y otros objetos.

Tras cometer el atraco, los individuos huyeron a bordo de una motocicleta.

Las corporaciones policiacas realizaron un operativo, pero no los detuvieron.

Al Cereso, por agredir a su ex pareja

Sergio URIBE ALVARADO

La Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Fiscalía Especializada en Delitos por Razones de Género y Trata de Personas, obtuvo la vinculación a proceso de un hombre que agredió a su expareja en un domicilio de la colonia Miguel Hidalgo, en la ciudad de Colima.

Mediante un comunicado de prensa, la FGE informó que, el imputado acudió al lugar donde labora la víctima para agredirla verbalmente y amenazarla con cuchillo.

Fue detenido en flagrancia y puesto a disposición de las autoridades ministeriales.

Gobierno de IXTLAHUACÁN
BIENESTAR PARA TU FAMILIA
2018-2021

MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN
OFICIALÍA MAYOR
RESUMEN DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, SE CONVOCA, A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-806006999-E1-2020, CUYA CONVOCATORIA, QUE TIENE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN INTERNET: [HTTP://WWW.IXTLAHUACAN.COL.GOB.MX/](http://www.ixtlahuacan.col.gob.mx/) O BIEN EN MORELOS NO. 1, COLONIA CENTRO, C.P. 28700, IXTLAHUACÁN, COLIMA, TELÉFONOS/FAX: (313) 32 4 90 08 Y (313) 32 4 90 32, LOS DÍAS LUNES A VIERNES DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HRS.

- DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN LA-806006999-E1-2020: "ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN, COLIMA".
- VOLUMEN A ADQUIRIR: LOS DETALLES SE DETERMINARÁN EN LA PROPIA CONVOCATORIA.
- FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO: 20/05/2020.
- VISITA A INSTALACIONES: NO SE REQUIERE.
- JUNTA DE ACLARACIONES: 25/05/2020, 10:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CABILDO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN, UBICADO EN MORELOS NO.1, ZONA CENTRO, IXTLAHUACÁN, COLIMA.
- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES: 05/06/2020, 10:00 HORAS.
- FECHA DE FALLO: 09/06/2020, 10:00 HORAS.
- FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO: DESDE LA FECHA DE FALLO HASTA EL 24/06/2020.

ATENTAMENTE:
IXTLAHUACÁN COL., A 20 DE MAYO DE 2020.
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

LIC. JULIO CÉSAR SALDÍVAR MAGALLÓN
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN

DEPORTES

ESCENARIO

Hoy, charla en línea con Pato Araujo

El futbolista colimense dará una conferencia vía Facebook y a través de la plataforma Zoom

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

El futbolista colimense Patri- cio Gabriel Araujo Vázquez, *El Pato*, dictará hoy la con- ferencia magistral “Lucha por sus sueños”, el evento es organizado por la Secreta- ría de Educación Sindical y Secretaría de Capacitación y Política Sindical del STSGE Colima.

La conferencia con el campeón del mundo Sub 17 en 2005, será a las 6 de la tarde por las plataformas del Sindicato en Facebook y Zoom.

El colimense, aparte de ser el primer mexicano que levanta una Copa del Mundo, tras haber sido capitán de la Selección Sub 17 que derrotó a Brasil en el 2005, fue jugador de las Chivas Ra- yadas del Guadalajara.

También estuvo defi- endiendo los colores del Puebla de la Liga MX, y reciente- mente militaba en el conjun- to de los Toros de Celaya de la Liga de Ascenso.

Participó en el *reality* de la segunda temporada del Exatlón México, donde llegó a la final, sin embargo, la perdió.



Impulsa agenda virtual de actividades culturales Gobierno del Estado

Se generarán y compartirán contenidos con nueve entidades y la Universidad Michoacana

Grace LICEA

Una amplia agenda cultural será impulsada con acciones que energicen el desarrollo artístico y la difusión de la diversidad y riqueza patrimonial de la región, así lo dieron a conocer los estados que conforman la Región Cultural Centro-Occidente, integrados por Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoa- cán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

Será realizada con re- cursos de cada entidad y compartirá contenidos de diversas manifestaciones artísticas y culturales que



El Gobierno Federal no ha recomendado terminar el Clausura 2020, dice Ricardo Cortés Alcalá, titular de la Dirección de Promoción de la Salud; cancelación depende de la Liga MX

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Ricardo Cortés Alcalá, titular de la Dirección General de Promoción de la Salud, ase- guró que el Gobierno Federal no ha recomendado cancelar el Clausura 2020, ya que eso depende completamente de la Liga MX.

“No es una sugerencia (terminar con el torneo), es más una decisión que debe tomar la propia Liga y la propia Femexfut, para saber qué es lo más conveniente, entre continuar un torneo o retomarlo con uno nuevo”, comentó el servidor público.

El lunes, los propietarios de los clubes en la Liga MX se reunirán para determinar el futuro del certamen, que parece sentenciado.

Cortés Alcalá explicó que algunos estados del país po- drían retomar sus actividades deportivas el próximo mes, pero seguramente no lo sería la capital.

“Todos sabemos estamos frente a una jornada nacional de sana distancia. A partir del 1 de junio, se analizará de for- ma local cuál es la situación para conocer las situaciones específicas entidad, de acuer- do a un nivel de alerta que hemos establecido mediante

una semaforización.

“Es posible la Ciudad de México se mantenga en zona roja todavía hasta junio.

“Hemos estado en con- tacto con la Liga MX y con la Liga Mexicana de Beisbol para tomar la mejor decisión de cuando los deportistas profesionales pueden volver a entrenar y posteriormente a jugar”, explicó Cortés.

Indicó que el sudor, hasta el momento, no ha sido pro- bado como una sustancia que contagie Covid-19, pero la saliva sí. Señaló que el futbol puede reanudarse a puerta cerrada, pero con muchos cuidados para los futbolistas.

FUTBOL EUROPEO

Ya ponen a Jiménez en la Juve

LONDRES, INGLATE- RRA.- Todo indicaría que la Juventus de Turín tendría un interés real en fichar al delantero mexicano del Wol- verhampton, Raúl Jiménez, a tal grado que el goleador azteca fue protagonista en portada de diario italiano.

En la tapa *Tuttosport* de ayer, el delantero mexicano

aparece como uno de los po- sibles refuerzos para la Juve en el mercado veraniego.

Tras dos muy buenas temporadas en el Wolver- hampton, los clubes más importantes de Europa le han puesto el ojo al lobo mexicano y todo indicaría que la Juve lleva las de ganar por el momento.

Raúl llegó a los Wolves procedente del Benfica y su traspaso se convirtió en la compra más cara en la his- toria del club inglés, el cual pagó 42 millones de euros.

Los reportes de prensa italiana hablan de una posi- ble oferta de 50 millones de euros, se informó a través de *Récord online*.

Ocho jugadores del Santos dan positivo de coronavirus

Ayer les realizaron pruebas médicas, to- dos son asintomáticos; el lunes reunión con directivos de la Liga MX

TORREÓN, COAHUILA.- Santos dio a conocer ocho casos confirmados de jugado- res con coronavirus en su plantilla, esto luego de haber practicado pruebas médicas para la detección.

Los elementos santistas fueron citados en diferentes horarios en los días mencio- nados, siendo supervisados de manera puntual por los servicios médicos del club.

“Ocho jugadores obtu- vieron resultados positivos de la covid-19, sin embargo, son asintomáticos. Dichos jugadores serán observados constantemente mantienien- do los protocolos estable- cidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal”, informó la Liga MX en un comunicado.

Agrega: “La Liga MX dará un constante seguimiento a la salud de los jugadores del Santos, así como a todos los futbolistas de la liga y la Liga MX Femenil, teniendo siempre en cuenta las reco- mendaciones de las autori-

dades de Salud, adoptadas por las áreas médicas de cada institución”.

JUNTA EL LUNES

Por otro lado, La reunión de directivos de la Liga MX se celebrará hasta el próximo lunes, para tomar la decisión sobre el Torneo Clausura 2020, que para muchos lo más factible es suspenderlo de manera definitiva, sin que haya campeón.

Hay otras propuestas que se inclinan por ir directa- mente a liguilla con los ocho mejores equipos clasificados hasta el momento, jugar en estadios a mitad de su capa- cidad, pero también se habla de la posibilidad de hacer los partidos a puerta cerrada.

Todo de dependerá de la evolución de la pandemia, de los contagios que se registren y de acuerdo al semáforo de las autoridades de salud para tomar la decisión final, se informó a través de *Milenio online*.



Foto Internet

MUNDO PARALELO

Luego de que se volviera tendencia en redes sociales el descubrimiento de la NASA sobre un universo paralelo, muchos internautas señalaron de nueva cuenta, que la serie de Los Simpson se habría adelantado a este hecho.

Podría cancelarse el Óscar 2021 por el Covid-19

EL UNIVERSAL

LOS ÁNGELES, E.U.- La Academia de Hollywood analiza la posibilidad de posponer la gala del Óscar 2021 debido a la pandemia del Covid-19, según *Variety*.

Varias fuentes, que ha- blaron bajo anonimato, dijeron a la revista que la Academia está conside- rando que se posponga la 9ª edición del Óscar, que está prevista para el 28 de febrero de 2021, en el Teatro Dolby de Los Ángeles, Cali- fornia, cuya retransmisión

corre a cargo de la cadena televisiva ABC.

Variety advirtió que los organizadores de la fiesta más importante del cine todavía no deciden de forma definitiva cuál será su respuesta final.

Pero también recordó que el presidente de la Aca- demia, David Rubin, mostró en abril sus dudas sobre cómo podrían celebrarse los premios en este contexto. “Es imposible saber cómo será el panorama”, dijo.

La Academia no respon- dió a *Variety* sobre la posi-

bilidad de que se posponga la gala de 2021.

A finales de abril, la Aca- demia efectuó una serie de cambios en las reglas del Óscar para adaptarlos al extraordinario contexto que mantiene cerrada la gran mayoría de los cines.

Así, se aprobó una ex- cepción para permitir que películas que no se proyec- ten en los cines puedan ser candidatas a estos galar- dones.

Las cintas estrenadas a través de *streaming* podrán competir por el premio.



Foto Internet

Los estados que conforman la Región Cultural Centro-Occidente, entre ellos Colima, anuncia- ron una amplia agenda cultural.

Ejecutan a dos en Salagua

Un comando ejecutó a dos hombres anoche, dentro de una vivienda en la calle José Cisneros, cerca de la plaza de toros de Salagua.

ORDEN PÚBLICO
ESTATAL A10

Agenda Cultural

Colima es uno de los estados que conforman la Región Cultural Centro-Occidente, y estará dentro de las acciones que impulsen una amplia agenda cultural.

ESCENARIO A11



DIARIO DE MANZANILLO

MUNICIPIOS

www.diariodecolima.com Año 67 No. 22,608 \$10.00



Manzanillo, Colima. Jueves 21 de Mayo de 2020

Mañana se resuelve si se da libre paso a playas

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Será mañana cuando se informe si se permitirá el libre paso a las playas, señaló el vocero del Consejo Ciudadano PRO Apoyos para Damnificados del Covid-19 en Manzanillo, Mariano Trillo.

Lo anterior, luego de que una comitiva integrada por sombrilleros, vendedores ambulantes, ramaderos y músicos de zona de playa se reunieran con el secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González, y le expusieran la necesidad de trabajar para llevar alimento a sus casas.

“Reconocer la sensibilidad y atención del secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa, quien en todo momento se mostró receptivo y empático con la situación, y acordó que en la próxima sesión del Consejo de Salud, que se realizará mañana viernes, estará planteando el tema para que se analice y se pueda estar fijando una postura al respecto”, señaló.

Mariano Trillo comentó que hay confianza de que a las personas se les permita regresar de manera gradual a su trabajo, donde incluso mencionó, se tomaron algunos acuerdos de cómo se podría estar dando.

“Desde luego respetando las normas de sana distancia, es decir, reduciendo el número de mesas en las ramadas y las sombrillas más espaciadas, además de la limpieza y desinfección de las herramientas de trabajo, y de esta manera ir reactivando la economía para llevar por lo menos lo del alimento del día”.

Denuncian discrecionalidad en programas federales

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Veinte pescadores de la Laguna de Cuyutlán denunciaron discrecionalidad y opacidad en el manejo de los apoyos de los programas federales para este sector.

En voz de su lideresa, María del Carmen Velasco Chávez, denunciaron que Julio César León, representante en Manzanillo de la delegada de Programas para el Desarrollo en el estado, Indira Vizcaíno, se ha negado de manera reiterada a registrar a los pescadores a los programas Crédito a la Palabra y Bienpesca, violentando las reglas de operación.

Indicó que son recursos de 6 mil pesos del Bienpesca y 25 mil pesos del programa Crédito a la Palabra, de los que se les está relegando de manera discrecional.

“Como su nombre lo dice, son créditos y se deben pagar, no son regalados y eso lo sabemos, pero sin ningún explicación oficial nos quieren dejar fuera, simplemente el responsable de estos programas en Manzanillo nos dice de manera verbal que no se puede, que porque ya somos beneficiarios de uno de los programas y punto”.

Sin embargo, Velasco Chávez subrayó que en las reglas de operación de los programas establece que se podrá acceder a los apoyos indistintamente de si ya son beneficiarios de otro programa.

María del Carmen Velasco lamentó la manera en que la representación en el estado de los programas federales se está conduciendo con la población de manera insensible, discrecional y prepotente, a la hora de levantar el padrón de beneficiarios.



Foto de Julio González

SUSTO

Una camioneta casi cae del muelle mixto de pescadores cuando el conductor realizó una maniobra de reversa para acercarse a la orilla; un camión de pasajeros ayudó a evitar que cayera al agua.

Respalda Peña Colorada al gobierno en apoyo alimentario

El Consorcio Minero donó 500 mil pesos para destinarse al programa que implementa el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El gobernador del estado, José Ignacio Peralta Sánchez, atestiguó la donación económica realizada por el Consorcio Minero Benito Juárez Peña Colorada S.A. de C.V. al DIF Estatal Colima, para destinarlo al Programa Emergente de Atención Alimentaria.

Mediante boletín de prensa, se informó que, en el acto de la entrega simbólica del cheque por 500 mil pesos, llevado a cabo en la Sala de Juntas de Casa de Gobierno, el Mandatario estatal ponderó la generosidad de la empresa con sede en Minatitlán, cuyos recursos coadyuvarán en el programa que busca evitar una crisis alimentaria.

Acompañado por el director general del Consorcio Minero, Arturo Miguel Tronco Guadiana, y la directora general del DIF Estatal, Julia Jahel Pérez Quiñónez, reite-

ró la instrucción a la funcionaria para que los apoyos se hagan llegar a quien más lo necesite.

Peralta Sánchez recordó que la población ha sacrificado ingresos económicos debido al confinamiento por la emergencia sanitaria, por lo que, desde el inicio del programa a la fecha, se han entregado alrededor de 30 mil despenzas.

Agradeció también a la sociedad colimense por sumarse a las distintas iniciativas y donar además de alimentos, material médico y equipamiento para hacer frente a la pandemia.

El director general del Consorcio Minero Benito Juárez Peña Colorada, Arturo Miguel Tronco Guadiana, detalló que el donativo es producto de una campaña interna de donaciones voluntarias entre los trabajadores de la empresa, la cual hizo el compromiso de peso por peso sobre lo recaudado.

Recalcó que el hecho de entre-

gar el recurso al Gobierno del Estado es por la confianza que existe en las autoridades para maximizar los recursos y que éstos lleguen a quien lo requiera.

La directora general del DIF Estatal, Julia Jahel Pérez Quiñó-

nez, agradeció a la clase trabajadora de Peña Colorada y confirmó que la Secretaría de Desarrollo Social evalúa y califica a los beneficiarios y es la dependencia que dirige la que se encarga de la distribución de los apoyos.



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

El director general del Consorcio Minero Benito Juárez Peña Colorada S.A. de C.V., Arturo Miguel Tronco Guadiana, entregó simbólicamente al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, un cheque por 500 mil pesos.



Foto de Juvenal Martínez

ADVIERTEN SANCIONES

El director de Reglamentos y Apremios de Tecmán, Juan Valdivia Contreras, encabezó un operativo para supervisar que las medidas de apertura y sanidad de comercios no esenciales se cumplieran, pero más de 15 negocios no lo hicieron, por lo que, advirtió, si vuelven a hacerlo, serán sancionados.

GRISelda MARTÍNEZ

Garantizan Cocinas Comunitarias alimentación de 4 mil manzanillenses

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La alcaldesa de Manzanillo, Griselda Martínez Martínez, señaló que además de ser un programa humanitario, la puesta en marcha de las Cocinas Comunitarias

garantiza el derecho de las personas a la alimentación y brinda tranquilidad social.

Lo anterior lo externó al recibir más apoyos por parte de empresas socialmente responsables para dar alimentos preparados diariamente a más de 4

mil manzanillenses.

Griselda Martínez recibió y agradeció el donativo en especie de 250 kilos de carne de res de parte de una empresa portuaria, así como de 500 kilos de carne de pollo donados por un empresario.

TECOMÁN

Afecta a apicultores el uso de pesticidas

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- Desde hace años, los apicultores tienen el problema de que agricultores aplican de manera indiscriminada pesticidas y herbicidas en sus cultivos, por lo que ha bajado la producción de miel, señaló Ulises Meneses González, integrante de la Asociación de Apicultores del municipio.

Afirmó que la producción de miel en la entidad ha bajado considerablemente y actualmente se encuentra en las 20 toneladas anuales.

Comentó que enfrentan este problema de aplicación de químicos en los cultivos, a pesar de que se aprobó una ley para controlar el uso de pesticidas y herbicidas.

Añadió que en la comercialización también tienen obstáculos serios con las mieles falsas, es decir, producto que ostenta la etiqueta de miel de abeja, pero sólo es jarabe o fructuosa y además, no se hacen campañas permanentes para monitorear las mieles que se comercializan.